



**PROYECTO
DE
ORGANIZACIÓN
TIEMPOS ESCOLARES**

**Convocatoria 2016
CEIP Monte Oroel**

*Proyecto elaborado por
Comunidad Educativa
CEIP Monte Oroel*

ÍNDICE

0.- Introducción y justificación.	3
1.- Datos administrativos.	5
1.1.- Datos identificativos del centro	5
1.2.- Distribución de unidades escolares por etapas y niveles	5
1.3.- Equipo docente, PAS, auxiliares de educación infantil, personal del servicio de comedor y cualquier otro profesional que desarrolle su labor en el centro educativo.....	7
2.- Descripción de la situación actual	8
2.1.- Organización general del centro según su horario diario: apertura anticipada, actividades lectivas incluyendo recreos, período intersecciones, comedor y actividades extraescolares indicando responsables y el número de alumnos, con indicación total y porcentual, que están en el centro en cada franja horaria.....	8
2.2.- Horario general del profesorado en la actualidad.....	10
2.3.- Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo, otras.....	11
2.4.- Organización del servicio de transporte escolar, si lo hubiera, incluyendo el horario en los días de junio y septiembre de jornada reducida.....	13
3.- Descripción de las propuestas de Innovación.....	14
3.1.- Estrategias innovadoras y objetivos generales de mejora en relación a las propuestas de innovación	14
3.2.- Desarrollo en período lectivo.....	17
3.3.- Desarrollo en período no lectivo.....	20
4.- Proyecto educativo de innovación.....	22
4.1.- Planificación de actividades lectivas y complementarias que se plantean en el marco de la nueva organización propuesta, por niveles o centro.....	22
4.2.- Planificación de las actividades de atención a la diversidad y su desarrollo en el centro.....	27
4.3.- Participación en programas y proyectos institucionales, desarrollo de acciones innovadoras.....	28
5.- Organización propuesta.....	35
5.1.- Horario general del centro.....	35
5.2.-Horario lectivo del alumnado por etapas.....	36
5.3.-Horario del profesorado, con indicación de su participación en las actividades programadas en el período de comedor y actividades. Se deberán tener en cuenta las situaciones de profesorado compartido e itinerante y la afección que pudiera suponer a la organización de otros centros, estableciendo soluciones organizativas sin menoscabo de los derechos del alumnado.....	37
5.4.- Horario del personal no docente.....	37

6.- Planificación de los servicios complementarios.....	38
6.1.- Período de comedor y actividades. Planificación de las actividades, horarios y responsables.....	38
6.2.- Transporte u otros (evitando afecciones que supongan modificación del contrato). Horarios incluyendo los días de jornada reducida de junio y septiembre.....	40
7.- Planificación de actividades extraescolares fuera del periodo lectivo y de comedor..	40
7.1.- Programa “Apertura de centros”. Horario y actividades.....	40
7.2.- Actividades extraescolares.....	40
8.-Evaluación del proyecto.....	43
8.1.- Comisión de evaluación.....	43
8.2.- Programación de la evaluación del Proyecto que deberá contemplar la evaluación del grado de satisfacción/opinión de los distintos sectores educativos: familias, profesorado, AMPA, personal no docente, personal contratado para la vigilancia y atención del alumnado del servicio de comedor, así como instrumentos, indicadores de evaluación y calendario.....	44
9.- Comisión de elaboración del Proyecto.....	48
9.1.- Miembros de la Comisión de elaboración con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen.....	48
9.2.- Firma de todos los miembros de la Comisión de elaboración.....	48
10.- Fichas individualizadas de las Propuestas de Innovación Educativa.....	49

0. – INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 120 establece que los centros educativos dispondrán de autonomía pedagógica, de organización y de gestión a través de la que podrán adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia y modificaciones de horario.

En el artículo 47 del Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, se establece de manera expresa que los centros dispondrán de autonomía para definir el modelo de gestión organizativa y pedagógica.

La Orden de 26 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón dice, respecto al horario y la jornada escolar, en la instrucción 61: “Atendiendo a las particularidades de cada centro y al mejor aprovechamiento de las actividades docentes, el Equipo Directivo, oído el Claustro, propondrá la distribución de la jornada escolar y el horario general al Consejo Escolar para su aprobación, en el marco de la autonomía organizativa y pedagógica de los centros establecida en la normativa vigente. La jornada escolar permitirá la realización de todas las actividades lectivas y complementarias que se programen para dar cumplimiento a lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), los Proyectos Curriculares de Etapa y la Programación General Anual (PGA)”.

La intención de este Proyecto es crear una Innovación Educativa no accidental e inconexa a través de actuaciones puntuales o aisladas, sino que lo que busca en todo momento es crear una batería de acciones y propuestas de innovación incardinadas entre sí, con nexos de unión que le den solidez y sentido, impregnando el conjunto del complejo proceso educativo, tanto formal como no formal. Todas ellas respaldadas y dinamizadas por el conjunto de la Comunidad Educativa, pasando, los diferentes componentes de la misma, a ser partes activas de dicho proceso, haciendo un arduo esfuerzo por dar espacios y tiempos a Familias, Docentes, Ampa, Asociaciones y ONGs, así como a los diferentes entes locales (públicos y privados). El proyecto pues, busca crear una acción global en base a lo la siguiente idea o concepto que no es otra que crear personas actualizadas a la sociedad que les va a tocar vivir.

El tiempo escolar es un recurso educativo condicionado hasta ahora en buena medida por la tradición social y factores como el clima. Cada momento histórico ha tenido una concepción distinta del tiempo escolar que ha condicionado la estructura de las sociedades civiles y, de forma especial, la organización escolar. En las últimas décadas nuestra sociedad ha experimentado cambios profundos que están afectando de un modo u otro a la educación: la incorporación definitiva de la mujer a la vida social y laboral, los tiempos disponibles para atender a los hijos por parte de los progenitores, la globalización, las transformaciones continuas del mercado de trabajo y de las relaciones laborales, horarios heterogéneos, etc. Son factores económicos, sociales y culturales que han dado lugar a una transformación del rol desempeñado por la familia como agente de socialización, siendo necesarias respuestas que incluyan,

además de la consideración de los tiempos educativos como elemento dinamizador del desarrollo del currículo escolar, la inclusión de la educación no formal de una manera intencionada. La evolución metodológica y la innovación educativa no pueden ponerse en riesgo por la rigidez de los horarios y la distribución de tiempos escolares.

Además, en nuestra localidad la educación no formal cuenta con una oferta extraordinaria. Son tantas las actividades propuestas que, incluso, entran en competencia y no pueden desarrollarse del modo más adecuado a pesar del interés e importancia que les conceden las familias, exigiendo también un gran esfuerzo por parte de estas, ya que las jornadas se alargan demasiado en el caso de no abandonarlas por falta de tiempo. Podemos ejemplificar, como educación no formal, las siguientes propuestas culturales y deportivas: Educación musical en la Escuela Municipal de Jaca, clases extraescolares de idioma francés y/o inglés, Club de Natación, Cursillos de natación, Club de Atletismo, Club de Baloncesto, FC Jacetano, Ballet, Patinaje artístico, Hockey, Esquí, Jota, Corales...entre otras.

En una ciudad pequeña, el principal impedimento para que los niños aprovechen todas las oportunidades que ésta ofrece, es la escasez de tiempo. En cualquier caso, la introducción de la cultura del ocio hace necesario un ajuste entre los tiempos académicos y sociales.

La reorganización de tiempos escolares no solo implica favorecer la formación integral del alumnado atendiendo a las consideraciones arriba indicadas, también se pretende que se convierta en un elemento clave en la acción pedagógica, en un importante elemento dinamizador para el desarrollo del currículo escolar.

Así podríamos resaltar los siguientes **objetivos**:

- Favorecer una mayor participación de todos los componentes de la comunidad educativa: padres, familia y alumnos. Así como desarrollar en el centro actividades a través de diferentes asociaciones como AMPA, Escuela de Música, Conservatorio y asociaciones deportivas y culturales de la localidad. Permitiendo que el centro se convierta en un elemento que contribuya al desarrollo de las capacidades del alumno.
- Facilitar el desarrollo de programas de innovación educativa, así como proyectos propios que se realizan actualmente en el centro, como "Ajedrez en la escuela", "Biblioteca escolar", "Aula de convivencia", "Conexión Matemática" y "Ciencia Viva".
- Mejorar la atención a la diversidad del centro a través de la creación de espacios y momentos para la cooperación con Asociaciones y diferentes entes locales, dando cabida a diferentes actividades de refuerzo educativo o de formación no formal.
- Evitar el absentismo escolar que se suele producir por las tardes en el alumnado de Educación Infantil y Primaria. Priorizar así la organización horaria teniendo en cuenta sus necesidades fisiológicas de descanso y actividad.
- Posibilitar el acceso a distintos tipos de actividades de carácter académico, deportivo, cultural o recreativo, fuera del ámbito curricular.
- Desarrollar otras capacidades que no sean puramente intelectuales y que completen el desarrollo integral de los alumnos en todos los ámbitos que conforman su persona, potenciando así la ampliación de sus aptitudes e intereses.

- Fomentar el trabajo en equipo y la cooperación.
- Optimizar la utilización de las instalaciones escolares y de los recursos materiales.
- Incrementar los periodos de convivencia familiar.
- Ampliar el abanico horario de atención a las familias, para reuniones grupales o tutorías individuales.
- Facilitar el paso al instituto habituando al alumnado a la jornada continua, evitando de esta manera uno de los muchos cambios que supone el inicio de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Reducir los tiempos de entradas y salidas, evitando la duplicidad de desplazamientos.
- Mantener e implementar el servicio de comedor escolar desarrollando actividades socioeducativas integradas en el proyecto de organización de tiempos escolares, dando peso mayor a la educación no formal, bajo la supervisión y coordinación conjunta de personal docente y no docente.
- Creación de un espacio amplio y definido para poder ser utilizado por el conjunto de la Comunidad Educativa (familias, asociaciones, ONGs, etc) para la puesta en marcha de actividades y acciones dinamizadoras que no intercedan con el horario lectivo, dando pie a una mayor participación de todos ellos dentro del tiempo y los espacios del centro.
- Al coincidir el horario escolar con el horario de trabajo del E.O.E.I.P., se podría rentabilizar mucho más el trabajo de estos profesionales, al disponer de más tiempo compartido.
- Favorecer la realización de cursos de formación por parte del profesorado, creando sesiones intensivas de formación, o posibilitando el desplazamiento a las sedes de los CPRs en los que se impartan.
- Dicha organización beneficiará a toda la Comunidad Educativa, puesto que el horario del profesor de Educación Infantil y Primaria se desligará del horario presencial del alumnado en el centro, y, en consecuencia, el profesorado del centro podrá implicarse y coordinarse con las familias, instituciones, ayuntamientos y entidades culturales y deportivas.

1.- DATOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.

Nombre del centro: **C.E.I.P. MONTE OROEL**

Código del centro: **22004839**

Dirección: **C/ JUAN XXIII, 48.**

Localidad: **JACA (HUESCA)**

Código postal: **22700**

Teléfono: **974 35 64 59**

Fax: **974 35 64 59**

Correo electrónico: monteoroel@monteoroel.org

Web: <http://www.monteoroel.org>

1.2.- DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES ESCOLARES POR ETAPAS Y NIVELES.

En cuanto a las características propias del centro, señalar que es un centro público de Educación Infantil y Primaria. En algunas clases, sobre todo en Infantil, nos encontramos por encima de la ratio, (1º y 2º EI con 26 alumnos) y, en general, el centro se encuentra masificado, ya que inicialmente se concibió aproximadamente para un total de 190-200 alumnos y actualmente contamos con un total de 252, con la consecuente problemática de espacios que venimos sufriendo hace unos cuantos cursos.

A pesar de ello, el centro sigue teniendo un carácter familiar, en el que todos los alumnos son conocidos por todo el profesorado por norma general, así como los alumnos de las diferentes etapas se conocen entre sí. Pasa lo mismo con las familias, lo cual facilita por un lado el trabajo en el centro, así como la socialización del alumnado dentro de un entorno más manejable y no tan macro como el de los grandes centros.

Dentro del mismo contamos con un total de 2 alumnos ACNEE y 12 ACNEAE, y un alto número de alumnos con necesidades de apoyo, los cuales son atendidos según necesidades, estableciendo las pautas de actuación de manera conjunta entre las tutorías, PT, AL y Equipo de Orientación, bajo la supervisión siempre del Equipo Directivo.

El centro es un **colegio bilingüe francés** (Cile 1), siendo el curso 2014/2015 el primero en el que se completó la escolaridad íntegra de una clase dentro del programa, desde 1º de Educación Infantil hasta 6º de Primaria. Contamos con la figura tan necesaria de los colaboradores, siendo a día de hoy un grupo estable y muy dinámico que dan una impronta característica al centro. Se han establecido relaciones sólidas con diferentes centros franceses vecinos de Bedous, Asasp Arros y Oloron; lo cual propicia cantidad de actividades y proyectos conjuntos, realizándose intercambios, correspondencia entre el alumnado, y otras colaboraciones.

El C.E.I.P. "Monte Oroel" se halla ubicado en el extremo norte de la ciudad, en la Avda. Juan XXIII,48, junto a la estación de ferrocarril y próximo al monte Rapián, formando parte del Barrio Norte. Las enseñanzas que abarca son las de Educación Infantil y Primaria.

El centro cuenta con:

- Etapa de Educación Infantil: (con un aula en cada curso y un aula habilitada para desdobles)
 - 1º Educación Infantil
 - 2º Educación Infantil
 - 3º Educación Infantil

- Etapa de Educación Primaria:
 - 1º Educación Primaria
 - 2ºA Educación Primaria y 2ºB Educación Primaria
 - 3º Educación Primaria

- 4ºA Educación Primaria y 4ºB Educación Primaria
- 5ºA Educación Primaria y 5ºB Educación Primaria
- 6º Educación Primaria

Teniendo 9 unidades de Educación Primaria y 3 de Educación Infantil cuenta el centro con un total de 12 unidades.

1.3.- EQUIPO DOCENTE, PAS, AUXILIARES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PERSONAL DEL SERVICIO DE COMEDOR Y CUALQUIER OTRO PROFESIONAL QUE DESARROLLE SU LABOR EN EL CENTRO EDUCATIVO.

Los puestos de trabajo docente se encuentran ocupados en la actualidad por 26 maestros:

- 4 maestros de Educación Infantil
- 9 tutores de Educación Primaria, de los cuales 1 es maestra de Educación Física, 1 maestra de FI y una de F.F.
- 1 maestro de E.F.
- 1 maestra de Música.
- 1 PT a jornada completa y otra a media jornada.
- 1 AL
- 3 BFR
- 1 maestra de Religión (compartida con el CEIP Collarada de Villanúa)
- 1 maestro de Aragónés (compartido con el CEIP San Juan de la Peña de Jaca y el CEIP Collarada de Villanúa)
- El equipo directivo, siendo 2 maestros de E.P. y 1 de FI.

El centro cuenta con una orientadora, y una personal técnico de servicio a la comunidad del Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria y un auxiliar de Educación Especial..

En cuanto al servicio de comedor hay tres monitoras en E.P. y dos monitoras en E.I. En el servicio de madrugadores se encuentra una monitora.

En el centro hay una conserje, dependiente del Ayuntamiento de Jaca.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO SEGÚN SU HORARIO DIARIO: APERTURA ANTICIPADA, ACTIVIDADES LECTIVAS INCLUYENDO RECREOS, PERIODO INTERSESIONES, COMEDOR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES INDICANDO RESPONSABLES Y EL NÚMERO DE ALUMNOS, CON INDICACIÓN TOTAL Y PORCENTUAL, QUE ESTÁN EN EL CENTRO EN CADA FRANJA HORARIA.

APERTURA ANTICIPADA.

La Orden de 2 de abril de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, aprueba el programa «Apertura de centros» y establece las bases para su funcionamiento en los centros públicos de educación infantil, primaria y educación especial.

La ampliación del horario de apertura de centros escolares y el aumento de servicios educativos que éstos ofrecen se plantea como respuesta de la escuela a una sociedad en continua evolución cuyos modelos de familia se han transformado considerablemente en los últimos años como consecuencia de los cambios culturales, sociales y económicos.

Nuestro objetivo principal es “adecuar las prestaciones y los horarios del centro a las necesidades de las familias” pudiendo compaginar así vida laboral y familiar.

Las actividades lúdico-recreativas que se vienen realizando atienden a las edades del grupo que hace uso del programa de apertura fomentando en el alumnado la autonomía, la autoestima, la comunicación, los hábitos saludables de vida, alimentación e higiene, y el desarrollo integral del niño o niña (desarrollar la afectividad, la sensibilidad, el espíritu abierto y tolerante).

Esta actividad se realiza de 8:00 a 9:30 horas de la mañana y va destinada a todos los niños y niñas cuyos padres necesitan hacer uso de este servicio. Comprende Desayuno (para los alumnos que lo soliciten), Guardería y, ocasionalmente, talleres de distinta índole. En Educación Infantil y 1º y 2º de Primaria, durante las reuniones trimestrales de tutoría grupales con padres, se ofrece un servicio de guardería que atiende a los niños pequeños al objeto de facilitar su asistencia.

ACTIVIDADES LECTIVAS INCLUYENDO RECREOS.

Las actividades lectivas se realizan dentro del horario especificado en la siguiente tabla y ajustándonos al anexo III-B establecido según la Orden de 16 de junio de 2014 por la que se aprueba el Currículo de Educación Primaria.

HORARIO LECTIVO	EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA
1ª sesión	9.30h-10.15h	9.30h-10.15h
2ª sesión	10.15h-11.00h	10.15h-11.00h
RECREO	11.00h-11.30h	11.00h-11.30h
3ª sesión	11.30h-12.30h	11.30h-12.30h
4ª sesión	15.00h-16.00h	15.00h-16.00h
5ª sesión	16.00h-17.00h	16.00h-17.00h

RECREOS

Valorada la experiencia de cursos anteriores de organizar los espacios y las actividades de los recreos, el claustro determinó la conveniencia de continuar con ella dado que solventamos así muchos problemas de convivencia. Se organizan de la siguiente manera: lunes, jueves y viernes se hace uso del polideportivo por equipos didácticos; se organizan dos espacios de juego a lo ancho del polideportivo y se establecen diferentes actividades a realizar. Son los alumnos los que se organizan ya que previamente saben a qué van jugar y el maestro sólo interviene para animar a la participación o en caso de conflicto. Martes, día del juego libre: los alumnos ocupan el espacio de recreo libremente. Miércoles: día del juego organizado: se han propuesto diferentes juegos en diferentes espacios.

PERIODO INTERSESIONES y EXTRAESCOLARES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30h-13.30h	Inglés 2º y 3º EP 27 alumnos 40%	Inglés 4º, 5º y 6º EP 15 alumnos 17%	Inglés 2º y 3º EP 27 alumnos 40%	Inglés 4º, 5º y 6º EP 15 alumnos 17%	Inglés 1º EP y 3º EI 12 alumnos 23%
12:30h-13.30h	Francés 4º, 5º y 6º EP 5 alumnos 6%	Francés 1º, 2º y 3º EP 10 alumnos 10%		Francés 1º, 2º y 3º EP 10 alumnos 10%	Francés 4º, 5º y 6º EP 5 alumnos 6%
17.00h-18.00h		Fútbol 1º, 2º y 3º EP 19 alumnos 20%	Fútbol 4º, 5º y 6º EP 11 alumnos 12%	Fútbol 1º, 2º y 3º EP 19 alumnos 20%	Fútbol 4º, 5º y 6º EP 11 alumnos 12%
17.00h-18.00h	Predanza Primaria 7 alumnos 4%	Dibujo en francés Primaria 9 alumnos 5%	Predanza Primaria 7 alumnos 4%	Dibujo en francés Pri. 9 alumnos 5%	

Responsables de las actividades:

- 📖 Inglés: Naya Zamboraín / Daniel Tesa.
- 📖 Francés: Elizabeth.
- 📖 Predanza: Bea Ara.
- 📖 Fútbol: Paco Peruga.
- 📖 Dibujo en francés: Elizabeth.

Otras actividades extraescolares reflejadas en nuestra PGA son:

- **“Andada”**. Como preámbulo a las Jornadas Culturales en el mes de abril. Organizada por la AMPA y con la participación de familias y alumnos.
- **“Semana Blanca”**. Actividad programada por la AMPA para la semana del 15 al 19 de febrero y dirigida a todos los alumnos, desde 3º de E. Infantil.

COMEDOR:

En la actualidad un total de 105 alumnos hacen uso de forma fija del servicio de comedor, un 42% del total de los alumnos. 36 alumnos son de Educación Infantil (49% del alumnado de dicha etapa) y 69 alumnos lo son de Educación Primaria (40% del alumnado de esta etapa). El número de usuarios esporádicos varía según días pero ronda los 8 alumnos, 3 de infantil (4%) y 5 alumnos de primaria (2.8%).

Los responsables de este servicio son:

- Alumnos de Educación Primaria.
 - REBECA BARBA ALCALÁ.
 - CATALINA SÁNCHEZ LÓPEZ.
 - CAROL ALFARO PÉREZ.

- Alumnos de Educación Infantil.
 - ROSA PARDO SANCHEZ.
 - ELISABETH MONTANÉ MARTÍN.

2.2. HORARIO GENERAL DEL PROFESORADO EN LA ACTUALIDAD.

En la actualidad contamos en el centro con 24 maestros a jornada completa y 2 a media jornada. Disponemos además de una auxiliar de Educación Especial a jornada completa en 3º de Educación Infantil. El horario general del centro es de 9.30h a 12.30h por la mañana y de 15.00h a 17.00h por la tarde, ampliándose una hora para atención a padres, reuniones de ciclo, programación, actividades de perfeccionamiento, innovación e investigación educativa, asistencia a claustros, asistencia a CCP y reuniones de equipos didácticos. Todo profesor a jornada continua hace un total de 30 horas, 25 de las cuales son lectivas y 5 complementarias.

2.3. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO, OTRAS.

La organización de las actividades de refuerzo y apoyo educativo que se realizan en el centro están recogidas en nuestro Plan de Atención a la Diversidad (PAD) y vienen reguladas por la *Orden de 30 de julio de 2014, para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos desde un enfoque inclusivo.*

Esta organización se basa en dos tipos de medidas: generales y específicas.

De ellas destacamos las **medidas generales**, que se ponen en práctica de manera ordinaria y habitual por todos los profesores del centro cuando se detecta la necesidad.

Así, los criterios que ya se siguen en el centro para llevar a cabo estas medidas generales dentro de las aulas, son:

- Criterios para realizar desdobles por asignaturas de un grupo:
 - Los grupos más numerosos.
 - Los grupos con más ACNEAE.
 - Los primeros niveles de EI y EP.
 - Preferentemente las áreas instrumentales y los idiomas.
- Criterios para realizar agrupamientos internivelares:
 - En EI para la realización de talleres.
 - Entre EI y EP en actividades de lectoescritura: apadrinamientos.
- Criterios para realizar apoyo dentro del aula:

Los apoyos de los profesores a otros grupos se harán preferentemente:

- En el mismo ciclo.
- En las áreas instrumentales y en las bilingües.
- Con la implicación del menor número posible de profesores con un alumno o dentro del grupo.
- Para trabajar los mismos contenidos, pero con diferentes niveles de dificultad, ritmos de trabajo, niveles de atención y materiales adaptados. Se colaborará en el trabajo diario: explicaciones, organización, anotación y corrección de deberes, realización de diversas tareas y exámenes.... buscando la participación de todos los alumnos.
- Para colaborar en la puesta en práctica de diferentes metodologías: aprendizaje cooperativo, trabajo por tareas y proyectos...

El profesor del área y profesor que apoya se coordinarán para organizar el trabajo conjuntamente.

El apoyo de los especialistas de PT y AL dentro del aula tendrá un carácter inclusivo y normalizador.

- Criterios para realizar apoyo fuera del aula ordinaria:

Los apoyos de los profesores fuera del aula se harán preferentemente:

- Para la realización de actividades de audición y lenguaje así como apoyos curriculares específicos individuales o en pequeño grupo.
- En los primeros cursos de la EP se podrán realizar, especialmente en el primer trimestre, grupos de estimulación del aprendizaje de la lectoescritura, coincidiendo con el área de lengua.
- Para aquellos alumnos cuyo nivel de competencia curricular esté más alejado del de su grupo de referencia y/o trabajen con ACS.
- Alumnos con dificultades de atención.
- Alumnos que requieren apoyos puntuales para reforzar contenidos concretos.
- Se procurará que un mismo alumno sea atendido por el menor número posible de profesionales.
- Se realizarán apoyos de francés para alumnos de nueva incorporación o que presentan desfase significativo.

- Criterios para realizar apoyo de francés:

Realizarán el apoyo los profesores de francés y/o los colaboradores bilingües.

Se establecen los siguientes criterios para realizar el apoyo:

- En primer lugar, a los alumnos de nueva incorporación al centro con desconocimiento de francés.
- Alumnos que tengan dificultades o un bajo nivel de dominio del francés.
- Se apoyará de forma individual o en pequeños grupos.
- Se agruparán por nivel de francés, si las edades son cercanas.
- El apoyo se realizará preferentemente coincidiendo con el área de francés o con las áreas bilingües. Si es posible, y si el alumno no tiene dificultades en las áreas instrumentales, podrá, durante un tiempo, tener el apoyo de francés en ellas.
- En las reuniones de bilingüismo los profesores realizarán el seguimiento y coordinación de los alumnos y se valorará la evolución.

- Organización y coordinación de los apoyos:

- A final de curso, y de cara a la organización del siguiente, se hace una previsión de apoyos en función de la información obtenida en las reuniones finales de cada grupo con la orientadora y los profesores de apoyo correspondientes. Se tiene en cuenta las características y necesidades del grupo y de cada alumno. Con ello se hace una estimación sobre las posibilidades de desdobles, apoyos dentro y fuera, apoyos de generalistas y especialistas... Esta previsión queda plasmada en un cuadro estimativo que realiza la orientadora del EOEIP.
- A principio de curso, orientadora, profesores de apoyo y jefatura de estudios, establecen la organización del centro en función de la previsión de junio y la situación real de septiembre. Se prioriza los alumnos con más necesidades, pero intentando no dejar de atender a ninguna necesidad del centro en función de los recursos personales existentes.
- Esta organización es revisada de forma continúa en función de las necesidades que surgen (p.e.

nuevas escolarizaciones) y en función de las valoraciones realizadas en las reuniones semanales del equipo de apoyo con la orientadora, de las reuniones trimestrales con los tutores y profesores de apoyo de los distintos grupos, y de las sesiones de evaluación trimestrales.

- En las mencionadas reuniones trimestrales de apoyos con cada grupo clase participan el tutor, la orientadora, la profesora de PT/AL que intervenga en ese grupo y están abiertas a los profesores nuevos, especialista o que apoyen en ese grupo... Se realizan dos reuniones con todos los grupos, una al principio de curso y otra al final. La del segundo trimestre se lleva a cabo si lo solicita el tutor o la orientadora. En estas reuniones se analiza la situación de todos los alumnos del grupo, pero especialmente de los alumnos que necesiten apoyo (necesidades del alumnos, horas de apoyo, profesores que apoyan, documentos a realizar, distribución de funciones y coordinación...). El tutor es el encargado de transmitir esa información a los profesores que intervienen en su grupo.

Una vez agotadas las medidas de intervención generales, se podrán llevar a cabo, previa evaluación psicopedagógica, **medidas específicas**. Pueden ser de dos tipos y de cada una destacamos las más importantes.

- Básicas:

- Adaptaciones de acceso
- Programas de inmersión lingüística

- Extraordinarias:

- Adaptación curricular significativa (ACS)

2.4. ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR, SI LO HUBIERA, INCLUYENDO EL HORARIO EN LOS DÍAS DE JUNIO Y SEPTIEMBRE DE JORNADA REDUCIDA.

No contamos en nuestro centro con alumnado transportado.

3.- DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN

Para la elaboración de este proyecto, como punto de partida, hemos considerado fundamental tener, en todo momento en cuenta, las puertas abiertas que se nos brindan, de implementar nuestra labor docente con innovaciones que mejoren la calidad del proceso educativo.

“PROYECTO DE INNOVACIÓN: UN PASO ADELANTE”

¿Qué es para nuestro centro dar un paso adelante?

Nosotros pensamos que es hora de dar respuesta a una necesidad básica, el adaptar la Educación a la sociedad en la que vivimos. Pero no contentos con eso hemos querido dar un paso más allá, ya que de un tiempo a esta parte la sociedad, a semejanza de la tecnología y los avances en otras ciencias y saberes, sufre unos procesos de transformación y evolución constantes, y con unos ciclos cada vez más cortos. Por esto nuestras Propuestas de Innovación buscarán, en su conjunto y de manera global, la actualización de nuestro alumnado a la sociedad, no ya a la que existe a día de hoy, sino la que está por venir, aquella que les acogerá como personas adultas una vez hayan dado el paso de la infancia a la adolescencia y posterior madurez.

Así pues, nuestro fin último con la creación de este proyecto y de las propuestas innovadoras que dentro de él se describen, es dotar a nuestro alumnado de las habilidades, herramientas y competencias para poder afrontar con éxito su futura vida en sociedad. Consideramos que este logro se consigue a través, por un lado, del trabajo de los contenidos y aprendizajes marcados por el currículum, y por otro del desarrollo de ciertos aspectos y ámbitos personales de cada individuo, así como de ciertos conocimientos de vital importancia para esa sociedad futura que los acogerá, y que les exigirá pasar a ser los engranajes y motores de la misma. Estamos hablando del desarrollo de la Educación Emocional, y del trabajo de los Valores, y del desarrollo de parcelas del cocimiento como la Robótica y la Programación.

Esta propuesta de innovación se plantea como un PROYECTO GLOBAL DE CENTRO, a desarrollar por el conjunto de la Comunidad Educativa, y que impregnará todos sus ámbitos y espacios, debiendo de abarcar en todo momento tres ámbitos de intervención:

- Metodológico: modelos de aprendizaje, la adecuación de la educación a los ritmos, condiciones y procesos de aprendizaje de los alumnos, nuevas técnicas (metodologías activas, trabajo por proyectos, flipclass y gamificación)
- Espacios y recursos: diversificación de ambientes de aprendizaje, tecnologías de la información y la comunicación y una comunidad de aprendizaje que se desarrolle en ambientes diversos.
- Contenidos: currículo flexible, buscando el trabajo de contenidos que nuestra Comunidad Educativa ha creído fundamentales, abarcando, tanto los curriculares oficiales, como los innovadores, y no por ello menos importantes, que queremos plantear como fundamentales a desarrollar: Educación Emocional, la Robótica, los Hábitos Saludables.

Así mismo el Proyecto que plantea nuestra Comunidad Educativa es ante todo una forma de dar coherencia y sentido al conjunto de acciones que se proponen en él, dando un nexo de unión y sentido global a través de dicho Proyecto de Innovación a las diferentes propuestas innovadoras surgidas, entendiendo este conjunto como una búsqueda global del desarrollo integral del alumnado.

3.1 ESTRATEGIAS INNOVADORAS Y OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA EN RELACIÓN A LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN.

La base o unión de las acciones propuestas detalladas en el apartado 3.2, es el desarrollo del alumnado, más allá del currículo, buscando el trabajo de aspectos y contenidos fundamentales no ponderados adecuadamente, a nuestro parecer, dentro del mismo, pero que si han sido marcados como fundamentales y definidos por el Foro de la innovación. Las personas actualmente deben de enfrentarse al mundo con la mayor cantidad de recursos y habilidades que les permitan tener éxito, para lo cual todos los ámbitos que la conforman deben de ser trabajados y desarrollados. Por eso, desde nuestro centro y desde el conjunto de la Comunidad Educativa, creemos fundamental dotarles de las herramientas que les permitan alcanzar dicho éxito, lo cual consideramos que es imposible si no se desarrollan ciertas partes de la personalidad y ciertos contenidos innovadores y adaptados al devenir de los tiempos y a la evolución de la sociedad. No solo tomando como referencia la sociedad actual, sino la que viene en camino, haciendo un ejercicio de anticipación, y en cierta forma, de INNOVACIÓN EDUCATIVA, ya que bajo esta idea o planteamiento, la educación volvería a tomar una posición adelantada a la sociedad, y no a la inversa. Siendo este uno de los males que adolecen al Sistema Educativo, ya que a nuestro parecer, y más aún en la actualidad, estamos formando futuras personas que van a vivir en una sociedad para la cual no van a estar actualizados. Existe mucho afán de actualización y puesta al día en todo lo referente a las TIC, 2.0; 3.0; 4.0; las tablets, y el resto de avances tecnológicos que están reinventándose continuamente. Ha llegado el momento de actualizarnos, y ya no solo en vistas a lo que conocemos ahora, sino para aquello que será la sociedad una vez nuestro alumnado haya concluido su proceso educativo en nuestro centro, pudiendo estar adaptados y preparados a aquello que les vaya a deparar la sociedad futura en la que deban de desenvolverse ya como personas y no como niños.

Así pues, el proyecto, las acciones, y en definitiva el colegio, se convierten en un espacio de formación dinámica y evolutiva en si misma, pasando a conectar con la sociedad actual y las venideras, realizando sus propios procesos de actualización.

Dicha evolución de la actualización de la formación del alumnado se llevará a cabo dentro del proyecto “Un paso adelante”, desarrollando estas dos líneas básicas de actuación que articularán las diferentes propuestas innovadoras:

- **Aprender a Ser y Convivir (Educación Emocional y Buenas Maneras):** las relaciones entre las personas, así como la complejidad de las propias identidades individuales, generan un complejo mapa de sentimientos y emociones que hay que aprender a identificar e interpretar, por ello, nuestra intención va a ser dotar al alumnado de estrategias y herramientas que les permitan realizarse como personas. Basado en los ejes definidos por el Foro de Innovación de convivencia y compromiso social, por un lado y la educación emocional, por el otro.

- **Aprender a Saber y Hacer (Educación Evolutiva y Juegos de Inteligencia):** la adaptación y evolución hacia las sociedades futuras exige el educar en los nuevos conocimientos y ser capaces de llevarlos a la práctica pasando a ser herramientas útiles. Por ello, desarrollaremos dentro del proyecto, el trabajo de la programación desde Infantil hasta final de Primaria, así como se irán introduciendo nociones básicas del mundo de la robótica. A la vez desarrollaremos diferentes estrategias cognitivas a través de juegos de inteligencia. Basado en el eje propuesto de uso de las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento.

Para hacer posible la puesta en marcha y consecución de este proyecto, se proponen las siguientes estrategias que permitan conseguir los objetivos que más adelante definiremos:

Estrategia común

- Creación de un nuevo espacio de tiempo que se distribuirá a lo largo de la semana, generando unos espacios fijos diarios para el trabajo de las dos líneas marcadas a través de diferentes actividades. Lo cual se consigue distribuyendo el tiempo asignado al proyecto de centro en fracciones de 15 y 30 minutos (total de 1 hora y media a la semana). Las actividades se definirán los 3 campos que nacen de las dos líneas iniciales: Educación emocional , Educación Evolutiva y Juegos de Inteligencia, y programa “Las buenas maneras”.

Estrategias en relación a Aprender a Ser y Convivir (Educación Emocional y Buenas Maneras)

- Incluir dentro de las áreas relacionadas los contenidos marcados, pasando a ser tanto la Educación Emocional y como el uso de las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento.
- Usar el espacio del Aula de Convivencia para abordar los conflictos que se desarrollan durante las sesiones lectivas.
- Utilización de materiales interactivos y de construcción propia realizados en el seminario de educación emocional.
- Trabajo por equipos basándose en metodologías de aprendizaje cooperativo.
- Actividades internivelares que promuevan las interacciones entre alumnado de diferentes edades.

Estrategias en relación a Aprender a Saber y Hacer (Educación Evolutiva y Juegos de Inteligencia):

- Usar la página CODE.org, como herramienta de trabajo, para desarrollar nociones básicas de programación.
- Utilización en las primeras etapas educativas materiales como plastilina, los palillos para desarrollar conceptos de volumen y espacio. Para posteriormente pasar a usar bloques de lego o tente a un nivel avanzado.
- Adquisición y uso de ZOWIs de BQ para abordar dentro del aula la Robótica y Programación, y sus conceptos básicos.
- Incluir las aplicaciones Lumosity y Neuronation como herramientas básicas de desarrollo de la inteligencia del alumnado.
- Trabajo por equipos basándose en metodologías de aprendizaje cooperativo.

- Utilización del método científico para abordar la adquisición de nuevos aprendizajes.
- Empleo de la gamificación y la flipclass como metodologías de aula.

A través de estas estrategias se generan diferentes propuestas, algunas de ellas ya se iniciaron en cursos anteriores y que en cierta forma han seguido su propia evolución y han servido de catalizadores de nuevas propuestas que tratamos de aunar y englobar en un proyecto común. Las propuestas que ya se realizaban en cursos anteriores son: los programas de Ciencia Viva y Conexión Matemática (siendo este nuestro segundo año), Aula de Convivencia (propuesta lanzada por el centro el curso pasado), Aulas Felices (este es el primer curso), Ajedrez en la escuela (siendo este el primer curso, aunque se viene trabajando de forma continua en el centro sin formar parte del programa oficial), programa Bibliotecas Escolares y programa Bilingüe (con una antigüedad de 10 cursos). Las nuevas propuestas que nacen al auspicio de este nuevo proyecto son: la transformación del proyecto de centro en un espacio temporal fijo a lo largo de la semana en el que se trabajen las líneas marcadas por el proyecto de Innovación, la nueva distribución de la organización de espacios temporales y definir dos nuevas líneas formativas para el profesorado del centro.

El desarrollo de los diferentes programas, propuestas de mejora y estrategias, que se detallan en este proyecto, pretenden alcanzar los siguientes **objetivos generales**:

- Favorecer la formación integral del alumnado al procurar mejores condiciones para el aprendizaje que las que actualmente ofrece el centro escolar.
- Hacer al alumnado capaz de reconocer sus emociones, así como las de sus compañeros.
- Conseguir la correcta gestión de los sentimientos y emociones que surgen en los conflictos con uno mismo y con las personas que nos rodean.
- Adquirir una noción básica de programación, a través de interfaces sencillas y adaptadas a las edades del alumnado.
- Ser capaz al final de la etapa de Primaria de crear un juego a través de la programación, a través de la aplicación CODE.org.
- Adquirir una actitud crítica hacia todo conocimiento y aprendizaje, haciendo del método científico su herramienta básica de trabajo en sus diferentes aprendizajes.
- Facilitar el desarrollo de programas de innovación educativa así como proyectos propios que se realizan actualmente en el centro, como "Ajedrez en la escuela", "Biblioteca escolar", "Aula de convivencia", "Sin querer Queriendo", "Conexión Matemática" y "Ciencia Viva".
- Mejorar la atención a la diversidad del centro a través de apoyos y refuerzos educativos que se

lleven a cabo en horario lectivo y no lectivo.

- Mantener e implementar el servicio de comedor escolar, creando así un servicio mejor en el que el alumnado no solo coma, sino que además pueda realizar un conjunto de actividades complementarias con fines lúdico pedagógicos, creando una dinamización activa de los tiempos intersecciones a través de diferentes propuestas programadas de diversa índole y contenidos. Dando peso mayor a la educación no formal, bajo la supervisión y coordinación conjunta de personal docente y no docente, coordinadas desde el propio centro y siguiendo las líneas marcadas por el mismo para el desarrollo del proyecto.
- Posibilitar la participación del AMPA en la organización y desarrollo de actividades, y estimular la información de aspectos internos del centro que mejoren su conocimiento de la realidad escolar.
- Trabajar en colaboración a los diferentes entes de la localidad, públicos y privados, haciendo un aprovechamiento y valoración funcional de los recursos propios de la localidad, abriendo el colegio a los mismos.
- Impulsar la participación e implicación de las familias en el proceso educativo.
- Dar un mayor peso a los recursos tecnológicos y de la información, como herramienta de trabajo y como contenido, así como de vía de comunicación con familias y otras realidades educativas.
- Mantener las calidades educativas del centro conseguidas a lo largo de los años, e implementarlas en pos de una educación mejor de nuestro alumnado y del ambiente de trabajo de nuestro profesorado.
- Potenciar en todo momento la innovación en el aula, por medio de proyectos colectivos o individuales, así como las directrices y guía del Equipo Directivo para darles una dirección, conexión y coherencia.
- Hacer de la Educación Emocional un contenido más a trabajar a través del Proyecto de Centro.
- Hacer un esfuerzo por dotar económicamente a los proyectos innovadores que vayan surgiendo así como aquellos consolidados en el centro. Encontrando financiación para los mismos dentro de las partidas económicas del centro, a través de ayudas o premios de carácter público generados por las diferentes administraciones de ámbito local, comarcal, autonómico, nacional o europeo, así como entes privados.
- Contextualizar planes de formación en el centro enfocados hacia las líneas propuestas dentro del proyecto "Un paso adelante": **Aprender a Ser y Convivir (Educación Emocional y Buenas Maneras)** y **Aprender a Saber y Hacer (Educación Evolutiva y Juegos de Inteligencia)**.

3.2 DESARROLLO EN PERIODO LECTIVO

A.) PROYECTO DE CENTRO: que se abordará, tal y como figura en el punto 5.2, en 4 sesiones diarias de 15 minutos y una de 30 minutos. De forma global con cada grupo clase.

- Introducir la **Educación Emocional** como un contenido innovador que será trabajado de forma específica en dos de las sesiones de proyecto de centro (de 15 minutos cada sesión), además de desarrollarla diariamente a través de la acción tutorial y de las diversas actividades que se realizan en todas las áreas. Actualmente, en el centro se ha establecido una comisión de profesorado como grupo de trabajo que coordina y pone en marcha en el aula este programa. Durante el curso 2015-2016 el centro participa en el programa de Aulas Felices .La necesidad se manifestó desde la implantación en el centro del Aula de Convivencia en el curso escolar 2014-2015 como un recurso innovador que permitiese la intervención positiva frente al conflicto . El trabajo de educación emocional, se plantea desarrollar a lo largo de toda la etapa educativa, iniciándose un Programa de educación Emocional con los más pequeños, para desarrollar las competencias emocionales y control emocional desde edades tempranas y llegando a proveer de estrategias a profesores y alumnos en la prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos, capacitando al individuo para resolver de manera autónoma y creativa los problemas que se les puedan presentar.
- **Juegos de pensar** como recurso educativo para desarrollar las diferentes competencias en el individuo. Programa que se inicia en la etapa de educación infantil hasta el último curso de Educación Primaria. Abordándose 30 minutos semanales para la introducción de estrategias y nuevos recursos que pueden desarrollarse posteriormente en el aula de forma interdisciplinar. Hablaríamos del potencial educativo que ofrecen desde puzzles, cartas, juegos de lógica y estrategia, y destacando especialmente, por la novedad y gran potencial que tienen los talleres de construcción y robótica en el aula. La robótica educativa, es una herramienta y contenido motivador que permite la integración del uso de la tecnología en cualquiera de las áreas curriculares para el desarrollo de aprendizaje significativo en el alumno.
- **Día de la fruta.** La constatación en el centro de la tendencia a tomar tentempiés de comida procesada abandonando hábitos saludables evidencia la necesidad de que las familias cambien esta tendencia y procuren almuerzos sanos a sus hijos a la vez que estos introducen en su vida hábitos adecuados para el cuidado de sí mismos. Se participa en el programa de plan de consumo de frutas desde hace muchos cursos. Con la nueva propuesta horaria se reservaría un espacio de 15 minutos donde se abordase, de una manera más específica, dicho programa y se enseñase la importancia de hábitos alimenticios saludables.
- Programa **“Las buenas maneras”**. Desde las diferentes aulas, con un periodo semanal de 15 minutos se trabajaría ciertos contenidos y valores que pasan muchas veces desapercibidos en la educación. Promover las relaciones intergeneracionales con la finalidad de fomentar las relaciones entre personas de diferentes grupos de edad, con el ánimo de enriquecer los vínculos y el conocimiento mutuo, y favorecer al máximo una sociedad para todas las edades.“Las buenas maneras”, queremos mostrar de una forma lúdica, motivadora y pedagógica la importancia de la

buena convivencia, el respeto a las personas, a su entorno, así como la capacidad de ayudar, compartir y ser responsables.

B.) PROGRAMAS OFICIALES:

- Programa de **Conexión Matemática y Ciencia Viva**. Desarrollándose en el centro los cursos 2014-2015 y 2015-2016.

- Programa de **Ajedrez en la escuela**. Trabajándose en el centro con anterioridad desde la etapa de Educación Infantil hasta el último curso de Educación Primaria en periodo lectivo y adherido a dicho programa oficial en el curso 2015-2016. Durante este curso se ha desarrollado el primer torneo internivelar en toda la etapa de Educación Primaria.

- Programa Luzia Dueso

Desarrollándose en el centro desde el curso 2008-2009. El programa de animación sociocultural "Luzia Dueso" es una iniciativa del Gobierno de Aragón para fomentar el conocimiento del aragonés en los centros educativos, este programa está dirigido a todos los centros educativos de Aragón sostenidos con fondos públicos. Tradicionalmente hemos tenido la posibilidad de incluir el aprendizaje del aragonés y su cultura asociada dentro de nuestros espacios, y estamos interesados en seguir incluyéndolo dentro de nuestra programación curricular en conjunto a las propuestas socioculturales en aragonés que recoge el programa "Luzia Dueso".

- Proyecto bilingüe centro.

El proyecto bilingüe español-francés de nuestro centro es uno de los proyectos base en nuestro centro desde que se implantó en el curso 2006-2007, y ha tenido un mayor peso curso a curso hasta llegar a implantarse en todo el colegio en el curso 2014-2015. Actualmente, siguiendo la normativa PIBLEA, la modalidad de nuestro proyecto bilingüe es CILE1, lo que significa que impartimos un 20% del total del horario lectivo utilizando el francés como lengua vehicular, ya sea en el área lingüística en cuestión o en las áreas no lingüísticas.

En beneficio del desarrollo de este programa, enumeramos a continuación una serie de razones por las que creemos firmemente que la modificación horaria sería beneficiosa para nuestros alumnos:

1. Similitud con el horario lectivo del sistema educativo francés, en el cual también existe una mayor carga lectiva en el horario de mañana, siendo beneficioso para nuestros alumnos el hecho de tener la posibilidad de hacer los intercambios que se realizan a lo largo del año dentro de un horario lo más parecido posible. Además, podríamos introducir algunas sesiones de intercambio lingüístico vía Internet que podrían resultar muy interesantes para incrementar el contacto directo entre los alumnos a través del uso de las TIC.
2. Potenciación de la competencia lingüística teniendo una mayor carga lectiva en horario de mañana, horas en las que los alumnos tienen una mayor capacidad de concentración para adquirir los conocimientos y las aptitudes necesarias que les llevarán a desarrollar dicha mejora.
3. Desarrollo de las cuatro competencias en francés lengua extranjera (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral) de una forma progresiva y adecuada a lo largo de las etapas de infantil y primaria. En infantil, se trabaja sobretodo la comprensión oral y algunos

aspectos de expresión oral por repetición; y en primaria, se trabajan de forma coherente y progresiva las cuatro competencias. En ambos casos, creemos que los alumnos necesitan un alto grado de atención y concentración para desarrollar éstas al máximo nivel posible en cada uno de los casos. Esto sólo se conseguirá si los niños están en condiciones óptimas de descanso, y pensamos que dichas condiciones serán mucho más propicias con la modificación horaria planteada en este proyecto.

C.) PROPUESTAS DE CENTRO:

- Desarrollo armónico de la **convivencia en el centro, a través del programa de “Aula de convivencia”**, un programa que lleva funcionando en el centro durante dos cursos consecutivos y que permite establecer un modelo comunitario de prevención y resolución de conflictos. Apoyado en un programa de educación emocional, en colaboración con el EOEIP y recogido en el reglamento de régimen interno. Lo que se pretende es conseguir que el conjunto de la comunidad se convierta en seguidora de la aplicación de la norma y de su continua revisión. Una norma no debe caracterizarse por su incumplimiento, sino que desde el día siguiente al establecimiento de ésta, todos y todas nos involucremos en que nadie la incumpla. De este modo, el modelo comunitario va vaciando de contenido los otros dos (el disciplinar y el mediador), que no quedan eliminados desde el principio, ya que en los centros van surgiendo otros conflictos a los que hay que hacer frente.

En una escuela plural e inclusiva, necesitamos un plan para intervenir de manera consciente y organizada para mejorar las competencias socio-emocionales de todos. Para ello el centro se apoya en un programa elaborado que parte de una primera fase de prevención, donde dotamos al alumnado de recursos y estrategias que le permitan hacer frente, de una manera adecuada, a los conflictos que le puedan surgir y que finaliza en la puesta en marcha de un aula, donde el profesorado le ayuda y acompaña en la resolución de conflictos. Actualmente, el uso del aula es durante el periodo de recreo.

Con la modificación horaria se plantea la posibilidad de mejorar este programa a través de la utilización de los recursos en horario extra-curricular. Así como facilitar la labor de formación permanente del profesorado en el desarrollo de la educación emocional.

- **Sin querer queriendo”** bajo este nombre, se aglutinan un conjunto de propuestas educativas que pretenden favorecer la adquisición de diferentes competencias que le permitan alcanzar al alumno aprendizajes significativos para el desarrollo de su persona. Hablamos de la utilización de recursos que rompan la barrera entre aprendizajes desarrollados en periodo lectivo y no lectivo: el blog como herramienta educativa, exposición fotográfica, audiciones matinales (en las entradas al centro)

- **Apadrinamiento lector.** El apadrinamiento lector es un proyecto de animación a la lectura incardinado en el currículo con carácter transversal. Consiste en que alumnos de cursos superiores (5º y 6º) se constituyan en padrinos/madrinas de los de cursos inferiores (3º de Infantil y primero de Primaria) para compartir momentos de lectura. Así las madrinas/padrinos tendrán la función de leer y escuchar cuentos a y de sus ahijados. Con esta actividad se pretende principalmente la mejora de los diversos contenidos de la lectura y el desarrollo de las relaciones interpersonales de los alumnos del

centro. Además constituye un puente entre las etapas de Infantil y Primaria basadas en la cooperación entre alumnos.

3.3 DESARROLLO EN PERIODO NO LECTIVO

- Mantener el servicio de **comedor escolar** y mejorar la calidad en el uso del tiempo y espacios dedicado al mismo. Implantar el programa de actividades “**El comedor escolar un espacio y tiempo educativo**” (Véase punto 6)

El comedor es un servicio complementario y libre que se oferta a todo el colectivo escolar; formando parte de todas las tareas educativas, formativas y de funcionamiento.

Se pretende conseguir un uso del tiempo libre de manera adecuada con el desarrollo de Actividades deportivas, recreativas y de estudio, en las horas posteriores a la comida.

Buscamos a la hora de comer un clima tranquilo y relajado, facilitando un espacio de relación entre todos los que participamos.

Nuestros objetivos generales son los siguientes:

- Potenciar comportamientos correctos en la mesa.
- Enseñarles buenos hábitos de alimentación.
- Educar en la salud y prevenir trastornos producidos por una alimentación incorrecta.
- Trabajar por la autonomía de los alumnos.
- Implicar a las familias en estas funciones.

En el tiempo posterior a la comida, monitoras estarán encargadas de ofertar actividades:

Se pueden englobar en:

- ✦ Juegos dirigidos, multideporte y psicomotricidad.
- ✦ Juegos de interior, teatro, cuenta cuentos y visionado de reportajes y videos en el aula multiusos.
- ✦ En pequeños grupos, realización de actividades encaminadas al aprendizaje del manejo de juegos de mesa.
- ✦ Actividades manuales e taller de manualidades.

- **Programa de biblioteca escolar de tardes**: Las acciones individuales de fomento de la lectura son de alto interés en la escuela, pero requieren un gran trabajo. Actualmente, las diferentes dinamizaciones y actividades de préstamo y dinamización de lectura se desarrollan en periodo lectivo. Con la nueva propuesta horaria se pretende ampliar la utilización de este espacio como un recurso en horario de tardes. Por eso, es conveniente que profesores y profesoras se involucren decididamente para impulsar el funcionamiento de la biblioteca.

- **Programa Auna**. ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros docentes públicos para desarrollar el Programa Aúna, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje, durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017, y se dictan normas para su funcionamiento, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo.

- Programa de apertura de centros.

El centro dispondrá del antiguo servicio de Madrugadores, el cual facilitará de una forma significativa la conciliación familiar, ampliándose a otras franjas horarias más, en función de la demanda de las familias. Pudiendo hacer uso del servicio tanto al inicio de la jornada como al final de la misma.

Con un **Horario** de un periodo inicial de 8:00 a 9:00 y otro al final del periodo lectivo de 14:00 a 14:30. Cabiendo la posibilidad de generar un tercer espacio de 16:30 a 17:00.

Y eventualmente este servicio se ofrece también para las reuniones de tutoría grupales de los cursos de la Etapa de Infantil, así como de las edades más bajas de la Etapa de Primaria.

A través de este servicio, que el centro y el conjunto de la comunidad educativa han considerado fundamental mantener a pesar de la desaparición de ayudas, las familias consiguen conciliar con una mayor facilidad su vida laboral con la vida en el centro de sus hijos.

Dentro de estos espacios temporales se realizarán diferentes actividades programadas y dinamizadas por el personal que atienda el servicio, bajo la supervisión del centro.

4.- PROYECTO EDUCATIVO DE INNOVACIÓN

El proyecto que aquí se plantea no busca otra cosa que mejorar la calidad de la educación de los alumnos del centro, así como su calidad de vida. Favoreciendo un mejor desarrollo de la labor docente, conciliando los horarios del alumnado a una jornada acorde con sus edades, no ya solo de sus labores lectivas, sino del resto de las mismas que llegan a desarrollar a lo largo de la semana. Facilitando la realización de actividades de formación no lectiva, creando espacios mayores para la realización del estudio y tareas, y consecuentemente no estirando dichas jornadas draconianas que se acaban imponiendo sobre ellos, haciéndoles llegar a casa directamente a la hora cenar en muchos casos. Así como se pretende a su vez, a través del mismo, el poder plasmar una impronta de innovación y renovación pedagógica, canalizada por medio de diferentes proyectos que tienen mejor cabida en esta nueva organización de tiempos escolares.

4.1 PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES LECTIVAS Y COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN EN EL MARCO DE LA NUEVA ORGANIZACIÓN PROPUESTA, POR NIVELES O CENTRO COMPLETO.

La planificación de las actividades lectivas y complementarias quedan recogidas en el Proyecto Educativo de Centro y contextualizado en la Programación General Anual. Este tipo de jornada permite el desarrollo adecuado de actividades complementarias para una mejor integración de los alumnos/as en su entorno social-cultural: (actividades de Educación Primaria y Educación Infantil)

Primer trimestre

- Proyecto de Caminos Escolares. Se intenta fomentar que los alumnos de 3º a 6º puedan acudir al centro escolar de forma autónoma y segura, de una forma sostenible. (única ida y vuelta)

- Festival de Navidad
- Actividad “Aula de la Naturaleza” Felix de Azara. *Tierra trágame*”
- Salidas de observación del entorno inmediato
- Participación en el programa educativo “Luzía Dueso”. Dirigida al alumnado que estudia lengua aragonesa, tanto en horario lectivo como extraescolar.
- Actividad de elaboración de un programa de radio. Para todos los alumnos del centro.

Segundo trimestre

- Día de la Paz(internivelar, educación emocional)
- Actividad propuesta por Eroski, Programa educativo de alimentación y hábitos saludables, “Energía para crecer”
- Carnaval (internivelar)
- Celebración de festividades de origen francés: La Chandeleur, Pâques, Poisson d’Avril.
- Actividades a desarrollar en el entorno próximo desde el área de Educación Física: rocódromo, la pista de hielo en 1º Ciclo, unidad didáctica en la piscina climatizada de la localidad para 2º ciclo y acampada y senderismo de tercer ciclo. Sesión de conocimiento del deporte nacional francés a cargo del club de Rugby Jaca, en formato bilingüe.
- “Semana Blanca”. Dirigida a todos los alumnos, desde 3º de E. Infantil.
- Salidas de observación del entorno inmediato

Tercer trimestre

- Semana Cultural Actividades de juegos tradicionales dentro de las Jornadas Culturales.
- *Le 1er mai-fête du muguet*
- Actividad teatral a cargo del grupo de teatro del IES Pirineos, representando una obra en francés para el alumnado de 5º y 6º de Primaria.
- Actividad “Aula en bici, pedalea en la escuela”, financiada por el Ayuntamiento. Dirigida a los alumnos de 3º a 6º de E. Primaria. Sobre circulación y seguridad vial, fomentado el uso de la bicicleta.
- Plan director: Charlas y Talleres de la Policía Nacional sobre diversos temas de seguridad ciudadana. Dirigida a todos los alumnos del centro y también a las familias.
- Actividad de Educación Afectivo-Sexual. Subvencionada por la Comarca de La Jacetania y por la AMPA “L’Esparbel” del colegio. Dirigida a los alumnos de 6º de E. Primaria.
- Salidas de observación del entorno inmediato
- Fiesta Fin de curso (internivelar)
- Visita al periódico “Pirineo Aragonés (alumnos/as 3º de E.I.)
- Viaje de estudios de fin de etapa con estancia de varios días en Francia.

Además se realizarán durante el curso todas aquellas actividades que se propongan y sean adecuadas a las programaciones escolares y/o interesantes para su aprendizaje.

4.1.1 Etapa de Educación infantil.

La distribución horaria de las actividades lectivas en Educación Infantil se ha realizado teniendo en cuenta un tratamiento globalizado de los contenidos de las distintas áreas, atendiendo los diferentes tipos competencias a trabajar, incluyendo los períodos de juego y descanso necesarios y el respeto de los ritmos biológicos del alumnado en esta etapa educativa. Se presenta una secuencia temporal para llevar a cabo de modo flexible según las características y necesidades de cada grupo de edad y las particularidades que vayan surgiendo. Esta organización temporal busca reforzar la estabilidad psíquica y emocional a través de la rutina que construye los hábitos necesarios para crecer y adquirir las habilidades y competencias que procurarán el adecuado desarrollo de los niños.

HORARIO	TIPO DE ACTIVIDAD
9:00h – 9.45h	Recepción de los alumnos/Hábitos cuidado de sí mismo – Asamblea (Calendario, tiempo, presentación tareas de la jornada...)
9:45h – 10.40h	Actividades individuales y globalizadas
10:40h – 11.00h	Hábitos de higiene - Almuercito
11:00h – 11.30h	Recreo
11:30h – 12.00h	Observación y experimentación
12:00h – 12.30h	Juegos manipulativos y de desarrollo cognitivo/ Psicomotricidad
12:30h – 13.00h	Juego libre
13:00h – 14.00h	Actividades plásticas, musicales, por rincones... Recoger, despedida y salida.

4.1.2. Etapa de Educación Primaria.

HORARIO	TIPO DE ACTIVIDAD
9:00h – 10.00h	Sesión 1
10:00h – 11.00h	Sesión 2
11:00h – 11.30h	Recreo: Aula de Convivencia, biblioteca, recreos dinamizados.
11:30h – 12.15h	Sesión 3
12:15h – 13.00h	Sesión 4
13:00h – 13.15h	Proyecto de Centro
13:15h – 14.00h	Sesión 5

I.) El Aula de Convivencia la cual el pasado curso 2014-2015 se puso en funcionamiento, y dado su éxito y efectividad, para este nuevo curso se ha decidido seguir con este proyecto, dándole más cuerpo y forma, para lo cual se ha creado un grupo de trabajo como parte de nuestro Plan de Formación de Centro enfocado exclusivamente a esta tarea. El aula seguirá funcionando en los tiempos de recreo y su objetivo es reconducir, mediante la reflexión y actuaciones específicas, comportamientos negativos en las relaciones interpersonales, tanto dentro como fuera del aula. Se ha vuelto a constituir un grupo de profesores que se encargarán de coordinar esta iniciativa.

Con la intención de dar respuesta al objetivo 7 del mencionado Plan de convivencia: *Estudiar y desarrollar una respuesta educativa para los conflictos que inciden en la convivencia escolar*, este curso escolar se van a llevar a cabo dos iniciativas dirigidas al alumnado de Educación Primaria:

Planificar y organizar los juegos y espacios que realizan los alumnos en los momentos del recreo. Con ello se intenta ayudar a los alumnos en la adquisición de valores como la convivencia, la cooperación y el respeto. Hay un día con juego libre, otro con juego organizado y otros con juego libre en espacios elegidos por niveles educativos. También, un día a la semana utilizan el polideportivo para actividad de recreo con juegos propuestos. Esta actividad se vienen realizando desde hace varios cursos con una valoración positiva, y de su planificación se encarga el profesorado de Educación Física.

II.) Biblioteca:

T.1 Participar en los retos de la biblioteca utilizando la expresión escrita.

T.2 Leer en la biblioteca en diferentes soportes durante el recreo.

T.3 Expresar por escrito vivencias y experiencias personales.

T.4 Realizar actividades de lectura y creación literaria dentro del programa de "apadrinamiento" -6º con 1º, y 5º con 3º de Educación Infantil.

T.5 Participar en la elaboración de un programa de radio, utilizando como recurso las TICs.

T.6 Talleres de cuentacuentos o escritura creativa, u otras actividades que puedan surgir, que impliquen la dinamización por parte de las familias.

T.7 Gestión y funcionamiento de la biblioteca y sus préstamos a cargo del alumnado mayor del centro y de las familias del colegio (De todas las etapas educativas), en su apertura al público.

	Responsable	Destinatarios	Verificación	Temporalización	Otras medidas
T.1	Profesores bibliot./tut	Todos los alumnos	Registro de la participación de cada alumno a los retos.	Quincenal en Inf. 2 al trimest. Prim.	
T.2	Profesores bibliot./tut	Alumnos Primaria	Acceso mediante tarjetas y registro semanal.	Todos los recreos	Tres alumnos por aula cada recreo.

T.3	Tutores y alumnos	Todos los alumnos	Registro semanal de esfuerzo y participación.	El establecido por el tutor.	Apoyo y motivación desde el aula
T.4	Profesores Tutores de los niveles	Alumnos de los niveles	Registro de la participación de los alumnos implicados	Durante todo el curso	
T.5	Todo el profesorado	Todos los alumnos	Registro de la participación y materiales elaborados publicados en página web	Segundo y tercer trimestre	Apoyo y motivación desde la tutoría.
T.6	Padres y Madres, u otros miembros de la comunidad educativa	Todos los alumnos y familias del centro.	Registro de la participación en dichas actividades, así como la valoración y registro del conjunto de actividades que se desarrollen.	Durante todo el curso en el periodo de tarde	Bajo supervisión y coordinación del profesorado
T.7	Familias y alumnado de 6º EP	Todo el alumnado y familias del centro.	Registro de la participación de usuarios así como de los encargados de llevar a cabo la actividad (Tanto a nivel de alumnos como de familias)	Durante todo el curso en periodo de mañana y tarde	Bajo supervisión y coordinación del profesorado

* En horario no lectivo de tardes, la biblioteca permanecerá abierta alguna tarde bajo la coordinación del coordinador del programa Bibliotecas Escolares y con la colaboración por parte de las familias y el propio alumnado del centro.

III.) Proyecto de Centro: abordado en pequeñas sesiones diarias de 15 y 30 minutos (total de 1 hora y media), que permitan llevar a cabo los siguientes programas: Educación emocional , Juegos de pensar, Día de la fruta y programa “Las buenas maneras”.(véase punto 3)

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Proyecto educativo de Centro	“educación emocional” aulas felices	“las buenas maneras”	Día de la fruta	“educación emocional” aulas felices	Juegos de pensar.
1 hora 30 min.	15 minutos	15 minutos	15 minutos	15 minutos	30 minutos

Abordándose 30 minutos semanales para la introducción de estrategias y nuevos recursos que pueden desarrollarse posteriormente en el aula de forma interdisciplinar.

IV.) Propuestas de centro:

T.1 Plan de Formación del Centro. Aprendizaje cooperativo y escuela inclusiva. Metodologías para el desarrollo de la competencia de comunicación matemática a través del ajedrez.

T.2 Enseñar a identificar los datos básicos para la resolución de los problemas.

T.3 Establecer estrategias para la creación de problemas matemáticos y su resolución en diferentes

contextos.

T.4 El día del desafío. Se propondrá una cuestión matemática o de razonamiento lógico para su resolución.

T.5 Enseñar a jugar a diferentes actividades que ayuden a desarrollar el pensamiento lógico-matemático: cartas, dominó, tangram, máster *mind*,... Seguir con el uso de la maleta matemática en la etapa de primaria.

	Responsable	Destinatarios	Verificación	Temporalización	Otras medidas
T.1	Tutores y equipo de apoyo.	Todos los alumnos	Registro de la evolución de cada alumno.	Todo el curso.	Tareas de refuerzo.
T.2	Tutores y equipo de apoyo.	Todos los alumnos	Registro de la evolución de cada alumno.	Todo el curso.	Tareas de refuerzo.
T.3	Tutores y equipo de apoyo	Todos los alumnos	Registro de la evolución de cada alumno.	Todo el curso.	Motivación en el aula.
T.4	Equipos didácticos	Todos los alumnos	Registro de los casos en que se observan problemas.	Todo el curso. 1 vez al mes.	Juegos de lógica.
T.5	Equipos didácticos	Todos los alumnos	Registro de la participación de los alumnos.	2 días cada quincena.	Uso de la maleta matemática.

“Sin querer queriendo” El desarrollo de las diferentes actividades se abordaran de forma integradora en las diferentes áreas, como un contenido y recurso indisciplinary que abarque las diferentes áreas.

- Blogs de aula y de centro.

4.2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y SU DESARROLLO EN EL CENTRO.

La atención a la diversidad estará presente en todas nuestras decisiones y se abordará desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo.

La educación inclusiva es un proceso que debe comenzar por la propia actitud de cada profesional y por los valores y la cultura en la que se sustentan las decisiones adoptadas en el marco del centro docente.

Nuestros objetivos a la hora de planificar estas actividades serán los siguientes:

- Fomentar la participación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa (maestros, alumnos, familias, personal laboral,...) en las acciones de atención a la diversidad del Centro.
- Promover la adopción de medidas que favorezcan la acogida y la integración en la Comunidad educativa del alumnado perteneciente a sectores sociales desfavorecidos o a minorías étnicas o culturales en situación de desventaja.
- Considerar el proceso de enseñanza-aprendizaje como compensador de las desigualdades socioculturales y personales de los alumnos.
- Responder a las necesidades de cada alumno desde una educación personalizada y en función de

los recursos disponibles.

- Favorecer la flexibilidad de la organización de los distintos recursos personales y materiales, adaptándonos a la realidad del centro en cada momento.
- Considerar la atención a la diversidad como un proceso continuo e integrado dentro de la labor tutorial y con la colaboración de los especialistas.
- Utilizar una metodología variada y adaptada a las distintas circunstancias y a los distintos alumnos.

La planificación de las actividades de atención a la diversidad de este centro seguirá las pautas señaladas en nuestro **Plan de Atención a la Diversidad** (PAD), tal como hemos nombrado en el anterior punto 2.3.

Para este proyecto educativo de innovación destacamos de nuestro PAD los siguientes aspectos:

Alumnos. Dentro del horario lectivo:

Las **medidas generales**, fundamentadas en los principios de prevención e intervención inmediata ante la aparición de desajustes en el desarrollo personal y académico.

La atención educativa, tanto preventiva como de intervención, debe tener lugar en el horario lectivo ya que el aula ordinaria, es el escenario básico que posibilita la presencia, la participación, la socialización, el aprendizaje y por lo tanto la inclusión de todo el alumnado.

Alumnos. Fuera del horario lectivo:

Además de las anteriores medidas, el centro, en colaboración con la **Cruz Roja**, ofrece al alumnado un refuerzo educativo gratuito y de acompañamiento escolar.

La profesora de PT o AL del centro junto con la trabajadora social del EOEIP se coordinan con la responsable del programa en Cruz Roja, realizando de nexo entre los profesores del centro y los voluntarios para la derivación de alumnos, las orientaciones y el seguimiento de la asistencia y del trabajo con ellos.

Se seguirá solicitando la participación en el programa de refuerzo **AUNA**.

Se programarán actividades relacionadas con la biblioteca para el fomento de la lectura y realización de tareas escolares de búsqueda de información a través de las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento.

Se programarán refuerzos al alumnado que lo necesite, a criterio del EOEIP, Profesorado especialista PT y AL y resto del profesorado. Reforzando las áreas troncales, así como se utilizará para dar apoyos de francés, necesarios para los alumnos de incorporación tardía al centro, dado nuestro carácter bilingüe.

Profesorado:

En las reuniones de **Equipos Didácticos** se hará un especial hincapié en la coordinación de los apoyos y la atención a las necesidades de los alumnos.

Se planteará la **educación emocional** y la **convivencia** como eje vertebrador del Proyecto de Centro para todo el alumnado.

Se seguirá llevando a cabo el Programa de actuación para la prevención del **absentismo** escolar de manera coordinada entre los profesores del centro, la trabajadora social del EOEIP y la Comisión de

Absentismo de la Comarca de la Jacetania.

4.3. PLANIFICACIÓN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES, DESARROLLO DE ACCIONES INNOVADORAS.

- PROGRAMA DE CONEXIÓN MATEMÁTICA.

En nuestro caso, realizamos las siguientes propuestas:

- *Actividad 1: Ruta matemática por Jaca:* Se pretenden realizar diferentes rutas matemáticas por la localidad, adaptadas a los diferentes cursos de Primaria, e incluso a Infantil.
- *Actividad 2: Reto matemático de la semana:* En los blogs del centro se colgará semanalmente un reto lógico matemático a superar por el alumnado.
- *Actividad 3: Visionado de la película “Donald y las Matemáticas”:* Se proyectará en el centro la película de “Donald y las Matemáticas”.
- *Actividad 4: Talleres matemáticos:* Se realizarán talleres con diferentes elementos relacionados con la matemática, como por ejemplo:
 - Dados
 - Ábacos
 - Juegos de probabilidad
 - Ilusiones ópticas (ya creadas)
- *Actividad 5: Papiroflexia “La geometría y simetrías a través de los dobles y el papel”:* Desde el área de plástica y relacionándola con el área de matemáticas, se construirán diferentes figuras de papiroflexia, a través de las cuales se trabajará e incidirá en las figuras geométricas y en las simetrías y sus ejes.
- *Actividad 6: Mi primera película.* A través del trabajo del concepto de fotograma, y de como el cine comenzó realizaremos nuestros primeros cortometrajes, a través de la técnica de flipbooks. (Esta actividad podría enlazar con la exposición “SIN EMBARGO SE MUEVE”.
- *Actividad 7: “Si no lo veo, no lo creo”* A través de esta actividad trataremos de crear nuestras propias ilusiones ópticas, inmortalizándolas a través de fotos.
- *Actividad 8: La maleta matemática.* Esta es una actividad que se viene desarrollando en el centro desde algún curso atrás, para la cual se ha creado una maleta viajera matemática con diferentes recursos y juegos matemáticos que itenera por las diferentes aulas del centro.
- *Actividad 9: La tienda que ejercita el coco* Se crearán unas tiendas en el aula para el trabajo del cálculo mental y el conocimiento de las monedas, en las cuales los alumnos y alumnas realizarán sus compras debiendo de calcular mentalmente la suma de sus productos, y las vueltas que les corresponderían.
- *Actividad 10: Bingo de multiplicaciones y circuito matemático.* Con un juego de bingo se sigue el procedimiento del bingo pero incluyendo las tablas de multiplicar. Circuito en el que los jugadores (alumnos) avanzan contestando preguntas matemáticas, sobre todo de cálculo mental y tablas de

multiplicar (se adapta a las diferentes edades).

- *Actividad 11: Medidas y fracciones con Miniarco.* Valiéndonos del juego de *miniarco* realizaremos el trabajo de diferentes contenidos, de manera autónoma y divertida.
- *Actividad 12: Construcciones, con legos, con palillos y plastilina, y otras técnicas.*
- *Actividad 13: Matemagia, actividad en la que se juntará o irán de la mano lo lógico con lo mágico.*
- *Actividad 14: Se deja abierta la posibilidad de incluir actividades nuevas y no reflejadas en el proyecto, que puedan surgir a raíz de la puesta en marcha del mismo.*

- PROGRAMA DE CIENCIA VIVA

Propuestas de actividades:

- *Actividad 1: Huerto Escolar.* Realización de un pequeño huerto de aula, en el cual se podrá ver y experimentar como se produce el proceso de germinación, crecimiento, floración y en el caso que sea posible la generación de fruto, de cada una de las plantas que se planten.
- *Actividad 2: Cristalización de la sal:* Cristalización de la sal, se realizará el experimento de cristalización de la sal, por el cual el alumnado podrá, verá como se generan los minerales y su proceso de cristalización.
- *Actividad 3: Construcción de un planetario.* Posterior a un proceso de investigación y búsqueda de información el alumnado construirá maquetas del sistema solar por medio de diferentes técnicas plásticas.
- *Actividad 4: Visita al Instituto Pirenaico de Ecología (IPE)* Ya que tenemos la suerte de contar con la presencia de la sede del Instituto Pirenaico de Ecología en nuestra localidad, realizaremos una visita para que nos enseñen, de mano de gente que trabaja ahí (científicos) las instalaciones y nos expliquen a que se dedican.
- *Actividad 5: La noticia o descubrimiento científico de la semana:* A través de nuestro blog crearemos una categoría dentro del mismo que sirva para la divulgación científica, colgando semanalmente noticia relacionadas con la Ciencia y los científicos, las cuales serán buscadas y redactadas por el propio alumnado.
- *Actividad 6: Mi primera película:* A través del trabajo del concepto de fotograma, y de como el cine comenzó realizaremos nuestros primeros cortometrajes, a través de la técnica de flipbooks. (Esta actividad podría enlazar con la exposición "SIN EMBARGO SE MUEVE").
- *Actividad 7: Cómo es nuestro clima:* A través de un registro diario de las temperaturas y precipitaciones del día (esto segundo lo realizaríamos por medio de la construcción de un pluviómetro, y sus instalación en el centro) conoceríamos las características del clima de nuestra zona.
- *Actividad 8: Visita al centro de interpretación Alurte (Canfranc-Estación) y Laboratorio subterráneo de Canfranc:* Al tener cerca estas instalaciones que por un lado nos ayudan a entender aspectos de nuestro contexto como puede ser la nieve y su comportamiento (Centro Alurte), y por otro nos

muestran un estudio aplicado de ciencia (Laboratorio subterráneo), nos parece oportuno hacerles una visita para que el alumnado los vea y conozca, y pueda comprobar cómo se aplica la ciencia que a otro nivel ellos estudian en el colegio.

- *Actividad 9: Salida de final de curso –viaje de estudios-*. Dado que el centro pretende inscribirse en el programa de “Ciencia Viva”, y que todo el claustro ha mostrado gran interés por dicho programa y el proyecto que se realiza en el centro, creemos oportuno que este año el viaje de final de curso o viaje de estudios tenga un fondo científico. El destino concreto no se ha cerrado ya, ya que caben varias posibilidades, y quedan supeditadas a disponibilidad de las mismas y precios.
- *Actividad 10: La respiración*. Con botellas y bolsas de plástico, con pajitas y pelotas de ping-pong, hacer diferentes juegos para experimentar con la respiración.
- *Actividad 11: El huevo saltarín y el huevo en la botella*. Experimento con un huevo duro y vinagre por el cual el huevo pasa a transformarse en algo parecido a una pelota loca. Y experimento en el que se consigue meter dentro de una botella de cristal un huevo duro.
- *Actividad 12: Densidades y estados*. Experimentos por los que se pretende observar los diferentes estados del agua y la densidad de diferentes materias en estado líquido (Agua, vinagre, aceite).
- *Actividad 13: Laboratorio de plantas*. Consiste en un par de experimentos con plantas, como el teñido de plantas (clavel o acelga), y observar la fotosíntesis de semillas en una caja o botes.
- *Actividad 14: Volcán*. Observar la reacción que se produce al juntar vinagre con bicarbonato, pudiendo hinchar un globo con ello, o construir una mini-maqueta de un volcán.

*Se deja abierta la posibilidad de incluir actividades nuevas y no reflejadas en el proyecto, que puedan surgir a raíz de la puesta en marcha del mismo.

- PROGRAMA DE AJEDREZ EN LA ESCUELA.

Trabajándose en el centro con anterioridad desde la etapa de Educación Infantil hasta el último curso de Educación Primaria en periodo lectivo y adherido a dicho programa oficial en el curso 2015-2016. Durante este curso se está desarrollando el primer torneo internivelar en toda la etapa de Educación Primaria. Así como se va a dar luz a un nuevo blog en el centro para dinamizar las acciones que se quieran llevar a cabo a través de este programa, así como para contar con un recurso más en el que aglutinar links, tutoriales y emuladores, para poder utilizar dentro del aula, como fuera de la misma (sea o no en horario lectivo).

- PROGRAMA LUZIA DUESO

Desarrollándose en el centro los cursos 2008-2009. El programa de animación sociocultural "Luzia Dueso" es una iniciativa del Gobierno de Aragón para fomentar el conocimiento del aragonés en los centros educativos, este programa está dirigido a todos los centros educativos de Aragón sostenidos con fondos públicos, aunque enfocado principalmente a los centros educativos donde se enseña aragonés, pero también a otros centros que, sin impartir dicha enseñanza, están interesados en incluir dentro de su programación curricular algunas de las propuestas socioculturales en aragonés que recoge el programa “Luzia Dueso”.

- PROYECTO BILINGÜE CENTRO.

El proyecto bilingüe español-francés en nuestro centro es uno de los más influyentes en cuanto al desarrollo de actividades que en el mismo se refiere. El equipo de bilingüismo está compuesto por dos profesores del centro y tres profesores colaboradores. Además, la gran mayoría de los maestros que forman el claustro son partícipes del proyecto bilingüe, ya que acompañan a los colaboradores en las sesiones de las asignaturas no lingüísticas que se imparten usando el francés como lengua vehicular. La modalidad a la que se acoge nuestro programa bilingüe es CILE1, por lo que impartimos el 20% de nuestro horario lectivo en lengua francesa. Como estrategia metodológica destacable, este curso hemos decidido introducir el método fonético-gestual "Borel-Maisonny", cuya aplicación está en fase de prueba. En concreto, en tercero de Infantil se ha constatado que, además de poder ser de gran ayuda para el desarrollo fonológico en francés introduciendo los sonidos de manera paulatina a lo largo de los diferentes cursos, es de gran ayuda para la lectoescritura en español, ya que los gestos que incluye el método para los sonidos comunes en ambas lenguas favorece el aprendizaje por parte de los niños. Además del gran peso académico que tiene el desarrollo de este programa en el centro, desde el equipo de bilingüismo, y siempre con el visto bueno de nuestro equipo directivo y del resto del claustro, intentamos promover una batería de actividades a lo largo del curso que doten a éste de dinamismo y variedad. Por tanto, con el objetivo único de un mejor desarrollo de dicho programa bilingüe, se "aprovechan" todos los recursos que otras instituciones, entidades y la propia localidad puedan aportar. A continuación se enumeran y se explican brevemente todas las actividades complementarias del mismo, las cuáles son recursos muy importantes que aprovechamos siempre que es posible y que nuestro horario nos lo permite, pues creemos firmemente que son muy enriquecedoras y muy atractivas para nuestros alumnos.

- Intercambios con centros franceses. Éste es el pilar más básico de nuestras actividades complementarias. Tras años de esfuerzo por ambas partes y de contacto continuo entre los equipos de estos centros, hemos conseguido que todas y cada una de las clases de nuestro colegio hagan una serie de intercambios, todos ellos con objetivo lingüístico, a lo largo del curso. Se suele comenzar con envíos de ciertos materiales (cartas, juegos, música, imágenes, vídeos, cuentos...) realizados siempre por los alumnos, y dirigidos a los que serán sus correspondientes durante el mismo curso, y en algunos casos durante el/los siguiente/s. Tras estos intercambios de material que suelen tener lugar a lo largo de los dos primeros trimestres, se fijan fechas en el tercer trimestre para realizar un encuentro físico, ya sea en nuestro centro, en los centros franceses que corresponda, o incluso se ha llegado a hacer uno en cada centro si existe la posibilidad, sobretodo con los cursos del segundo y tercer ciclo de primaria.
- Actividades conjuntas propuestas desde el Ayuntamiento de la localidad. Se ofrece a todos los colegios de nuestra ciudad, desde la concejalía de educación del Ayuntamiento de Jaca, una actividad que nosotros mismos podemos elegir para nuestros alumnos. En nuestro centro solicitamos un cuentacuentos en lengua francesa para todos los cursos de las etapas de infantil y primaria que se valora muy positivamente por parte de los alumnos y de los profesores.
- Colaboración de auxiliares de conversación. Desde el equipo de bilingüismo contactamos con los institutos de la localidad para que nos faciliten el contacto de los auxiliares de conversación de lengua francesa, ya que todos los años suele haber varios. Una vez contactamos con ellos,

se les pide amablemente su colaboración para realizar una actividad con cada una de las clases del centro a lo largo de todo el curso académico. Suelen realizar actividades muy dinámicas, siempre relacionadas con aspectos socioculturales de nuestro país vecino, que se valoran muy positivamente por alumnos y profesores.

- Colaboración de una academia-biblioteca de francés de reciente apertura en la localidad, cuyas propietarias son nativas. Desde el centro se les pide colaboración para que realicen una actividad con cada una de las clases del centro en una semana que las dos partes implicadas acordamos para llevarlas a cabo. Realizan actividades lúdicas y educativas acordes a cada uno de los niveles: Kamishibai, cuentacuentos, pictionary, bingo, dinámicas para mejorar la expresión oral, etc...
- Colaboración de un participante, nativo francés, en el programa de voluntariado europeo, dirigido y organizado desde la Comarca. Desde el equipo de bilingüismo se le pide su colaboración para realizar actividades con cada una de las clases de nuestro centro, las cuáles se acuerdan y se organizan con anterioridad.
- Actividades entre el último ciclo de primaria de nuestro centro y el primer ciclo de la ESO del IES Pirineos, centro de secundaria al que nuestro centro está adscrito. Se establece una coordinación entre el equipo de bilingüismo del centro y el departamento de lengua francesa del instituto para que durante el tercer trimestre los alumnos de 5º y 6º E.P. preparen una exposición para los alumnos de los cursos de 1º y 2º de la E.S.O. respectivamente, y viceversa.
- Actividades internivelares entre las clases de nuestro centro. Aprovechando la actividad de apadrinamiento lector que se realiza en el centro, desde el equipo de bilingüismo decidimos realizar algunas de estas sesiones utilizando la lengua francesa como lengua vehicular. Los padrinos de 5º y 6º E.P. preparan y dirigen una actividad para sus ahijados de 3º E.I. y 1º E.P., respectivamente. Ampliamos estas actividades internivelares, preparando alguna actividad con los alumnos de 3º y 4º E.P. para los alumnos de 2º E.I. y 2º E.P. respectivamente.
- Participación en la Feria de Ciencias en lenguas extranjeras con los alumnos de 5º y 6º E.P., organizada por la Asesoría para la mejora de programas bilingües en Aragón.
- Participación en el concurso de plástica en lenguas extranjeras con los alumnos de 3º y 4º E.P., organizada por la Asesoría para la mejora de programas bilingües en Aragón.
- Charla del responsable de la ONG "FIEP Groupe ours Pyrénées" sobre la conservación del oso pardo y de sus hábitats en los valles pirenaicos de ambas vertientes. Ésta es destinada a los alumnos de 5º y 6º E.P. y se realiza utilizando el francés como lengua vehicular, e incluyéndola como actividad complementaria del área no lingüística de "Sciences Naturelles".
- Organización del viaje de fin de la etapa de primaria con los alumnos de 6º E.P. durante cinco días lectivos a algún rincón del sur de Francia para realizar una total inmersión lingüística y cultural como actividad final del programa bilingüe. Han formado parte, sino todos, la mayoría de los alumnos durante nueve cursos consecutivos.
- Ampliación de recursos a través de la suscripción a varias revistas de lengua francesa (Youpi, Tralalire), a una página web para promover el uso de las TIC (poissonrouge), y a una biblioteca virtual francesa (L'école des Max) a la que le hemos realizado un pedido de cuarenta libros para ampliar la sección francesa de la biblioteca del centro.

- Creación de un apartado de bilingüismo en el blog del colegio, con una parte para cada curso, pretendiendo potenciar así el uso de las TIC. El objetivo perseguido es el incremento del uso del blog, surtiéndolo de recursos para reforzar los contenidos trabajados en las distintas áreas de cada nivel de una forma atractiva para los alumnos y de fácil acceso.

- PROGRAMA AUNA.

El centro desarrollará el programa como complemento a las acciones llevadas en las horas lectivas del alumnado, y basándose en la ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca a los centros docentes públicos para desarrollar el Programa Aúna, de participación educativa y ampliación del tiempo de aprendizaje, durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017, y se dictan normas para su funcionamiento, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo.

- EL PROYECTO CAMINOS ESCOLARES SEGUROS.

Dicho proyecto supuso una mejora en la señalización horizontal y vertical de las calles, además de la reparación y adaptación del exterior del colegio que ha dado seguridad al acceso al mismo, propiciando una mayor autonomía y seguridad a nuestros alumnos para trasladarse hasta el colegio. Este Proyecto cuenta con la colaboración de voluntarios, que es gestionada a través de la AMPA del centro.

En este curso 2015-2016, el Ayuntamiento sigue manteniendo el proceso participativo para dinamizar y mejorar los caminos escolares creado el curso pasado a través de la web: <http://www.caminoescolar.org/jaca>

Más allá de la mejora en la seguridad vial y en la autonomía personal del alumnado, el Camino Escolar pretende promover una ciudadanía crítica a la par que constructiva con su entorno más cercano. A través del Camino Escolar se quiere iniciar a los escolares en la participación ciudadana y transmitir la importancia que tiene su implicación en la vida de Jaca. Con este proyecto, el alumnado va a poder hacer propuestas sobre cuestiones que conocen muy bien y recibir una contestación a las mismas desde el Ayuntamiento.

Paralelamente, el empleo de cuestionarios geolocalizados (mapas basados en google maps) para señalar los puntos de mejora y las propuestas, pueden ser una herramienta muy útil para trabajar áreas de conocimiento del medio relacionadas con su entorno más cercano, ubicación, etc. Los mapas de propuestas se actualizan en tiempo real y permiten interactuar a los escolares de diferentes centros, pudiendo opinar sobre las aportaciones realizadas por otras clases o colegios.

- EL PROGRAMA DE LENGUA ARAGONESA.

En este curso se va a continuar con la impartición en horario lectivo de la lengua aragonesa. Las familias pueden elegir entre realizar Religión, Valores Sociales y Cívicos o Lengua Aragonesa. Los alumnos que optan por la Religión pueden recibir estas enseñanzas fuera de horario lectivo. Valoramos muy positivamente la puesta en práctica de este programa, ya que gracias a él más de 50 alumnos reciben clases de lengua aragonesa.

Con el cambio de la nueva ordenación curricular, se realizó una doble solicitud al Servicio Provincial a finales del curso pasado para continuar con este programa en las mismas condiciones actuales, independientemente del cambio normativo, que nos permitiera seguir ofreciendo Lengua Aragonesa en horario lectivo. A lo cual se nos ha dado el visto bueno a la fórmula que permite ofertar en horario lectivo el estudio de la lengua aragonesa, como alternativa a Valores Sociales y Cívicos o Religión. A la espera de la aprobación de un nuevo marco jurídico para su enseñanza.

De esta manera continuamos en el presente curso con la impartición, en las condiciones descritas, de Lengua Aragonesa en horario lectivo en los niveles de educación infantil y Educación Primaria.

5.- ORGANIZACIÓN PROPUESTAS

5.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El horario general del centro es de 9.00h a 14.00h de docencia directa y de 14.00h a 16.30h, periodo que comprende comedor, actividades extraescolares

:

HORARIO GENERAL DE CENTRO	
9.00h-14.00h	PERIODO LECTIVO
14.00h-16.30h	COMEDOR
15.30h – 16.30h	REFUERZO EDUCATIVO
15.30h-17.30h	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Horario complementario del profesorado: en este horario quedará reflejado el conjunto de horas complementarias a realizar por nuestro profesorado a lo largo de la semana. Quedando el centro, gracias a la distribución planteada, atendido durante todas las tardes por un grupo nutrido de profesores. Y no limitándolo a un único profesor, permitiendo así una mayor disponibilidad por parte de los mismos para atender y coordinar las actividades que puedan surgir en dichos periodos no lectivos.

	Equipo 1	Equipo 2	Equipo 3	Equipo EI
LUNES	1 ½ h	½ h	½ h	½ h
MARTES	½ h	1 ½ h	½ h	½ h
MIÉRCOLES	2 h	2 h	2 h	2 h
JUEVES	½ h	½ h	1 ½ h	1 ½ h
VIERNES	½ h	½ h	½ h	½ h

(Los periodos de ½ hora se podrán realizar tanto antes del inicio de la jornada lectiva como después de la misma)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 14:00					
14:00/14:30	PERMANENCIA EN CENTRO	PERMANENCIA EN CENTRO		PERMANENCIA EN CENTRO	PERMANENCIA EN CENTRO
15:00 a 16:00	EQUIPO DIDÁCTICO 1 + ESPACIO TUTORIAS	EQUIPO DIDÁCTICO 2 + ESPACIO TUTORIAS		EQUIPO DIDÁCTICO 3 + ESPACIO TUTORIAS	PERMANENCIA EN CENTRO + TUTORIAS
16:00 a 17:00	EQUIP DIDÁCT 1 + TUTORIAS	EQUIP DIDÁCT 2 + TUTORIAS		EQUIP DIDÁCT 3 + TUTORIAS	PERMANENCIA EN CENTRO + TUTORIAS

En la siguiente tabla se especifica el horario en el que el profesorado realizará las actividades de refuerzo educativo así como otras complementarias dirigidas a todo el alumnado del centro.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	REFUERZO EDUCATIVO	REFUERZO EDUCATIVO		REFUERZO EDUCATIVO	REFUERZO EDUCATIVO
15:30 a 16:30	APERTURA DE BIBLIOTECA (Coordinador de Biblioteca)	ACTIVIDADES COORDINADAS EXTRAESCOLARES		APERTURA DE BIBLIOTECA (Coordinador de Biblioteca)	ACTIVIDADES COORDINADOR TIC

EL REFUERZO EDUCATIVO de la tarde dado por el mismo profesorado del centro: en periodo de tarde, tiene como objetivo atender las necesidades de todos los alumnos del centro y no se concibe de ninguna manera como una medida de aislamiento de los alumnos con necesidades educativas especiales o problemas de aprendizaje, sino que a través de la detección de problemas concretos, esporádicos o no, y susceptibles de una atención especial para conseguir el éxito escolar, los tutores y especialistas puedan derivarlos a este tipo de atención más personalizada. En consecuencia es fundamental la acción tutorial que tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Alumnado con pocas oportunidades fuera del colegio para compensar sus dificultades: no disponer de Internet, no poder acceder a clases extraescolares de refuerzo por falta de recursos económicos, no tener una persona de referencia que le encauce en el estudio y a la hora de hacer los deberes, ambiente poco propicio para hacer las tareas, etc.
- Alumnado con una problemática puntual acaecida por diferentes causas: separación de los padres, enfermedad de algún familiar, cualquier situación problemática para el alumno sobrevenida, que le impide, accidentalmente, continuar con el ritmo de aprendizaje normal.
- Alumnado que durante una época encuentra dificultades de aprendizaje en contenidos puntuales de alguna materia.
- Alumnado con necesidad de aprender técnicas de estudio y organización en la realización de los deberes.
- Alumnado de nueva incorporación con desconocimiento del castellano.
- Alumnado de nueva incorporación al centro con desconocimiento del francés.
- Alumnado de nueva incorporación y con una escolarización correspondiente a planes de estudios diferentes a nuestra comunidad autónoma.
- Alumnado con dificultades de aprendizaje.

AGRUPAMIENTOS:

Los criterios de agrupamiento y designación de las áreas objeto de refuerzo educativo responden a las necesidades que se detecten pero se considera fundamental respetar los siguientes:

- Grupos de cinco alumnos (se considera que un grupo numeroso para este tipo de refuerzo es poco

operativo e impide una atención que sea realmente individualizada).

Se podría ampliar este número en el caso de alumnos de la misma edad y con el mismo tipo de necesidad.

- Los agrupamientos podrán establecerse por edad, por dificultad detectada o por área, dependiendo de las necesidades y dificultades detectadas.
- Dar prioridad a las áreas instrumentales.
- Refuerzo del idioma francés para facilitar que todo el alumnado disfrute de la misma manera del programa bilingüe.
- El número de horas que recibirá cada alumno dependerá del diagnóstico realizado de sus necesidades y podrá prolongarse en el tiempo en función de las mismas.

Todos estos refuerzos educativos llevados a cabo por el profesorado se complementarán con:

- Solicitud del programa "Auna".
- Apoyo extraescolar por parte de la Cruz Roja de Jaca.

Las sesiones de Consejo Escolar, reuniones informativas a las familias y tutorías, se desarrollarán como norma general en horario de tarde y fuera del horario establecido dentro del proyecto (de 9:00 a 16:30), salvo que las familias soliciten otro horario.

	<i>LUNES</i>	<i>MARTES</i>	<i>MIÉRCOLES</i>	<i>JUEVES</i>	<i>VIERNES</i>
14:00 a 16:30	Espacio abierto a tutorías	Espacio abierto a tutorías		Espacio abierto a tutorías	Espacio abierto a tutorías
16:30 a 17:30	TUTORÍAS	TUTORÍAS		TUTORÍAS	TUTORÍAS

Como queda reflejado en la tabla superior, además del horario marcado de forma exclusiva para la atención a las familias (de 16:30 a 17:30, extensible según necesidades), el profesorado habilita una franja horaria mayor (de 14:00 a 16:30), para la atención de las mismas, siempre que sean ellas las que lo soliciten, en función de sus necesidades y eventuales reuniones del profesorado establecidas con antelación. Todo ello para facilitar y mejorar la comunicación y transmisión de información.

Además en el espacio temporal posterior al horario de apertura que debe de garantizar el centro según el artículo 5, se establecerán las reuniones grupales de tutoría, así como aquellas que se deban de realizar para informar a las familias, y los Consejos Escolares. Quedando abierta la posibilidad de adaptarse a otros horarios en función de las posibilidades y solicitudes de las familias, como del profesorado.

A continuación se refleja el horario de las posibles actividades y servicios que podrá disfrutar el alumnado del centro en horario de tarde:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:00 a 14:30	SERVICIO COMO EN CASA	SERVICIO COMO EN CASA	SERVICIO COMO EN CASA	SERVICIO COMO EN CASA	SERVICIO COMO EN CASA
14:00 a 16:30	SERVICIO DE COMEDOR	SERVICIO DE COMEDOR	SERVICIO DE COMEDOR	SERVICIO DE COMEDOR	SERVICIO DE COMEDOR
15:30 a 16:30	REFUERZO EDUCATIVO	REFUERZO EDUCATIVO		REFUERZO EDUCATIVO	REFUERZO EDUCATIVO
15:00 a 16:30	APERTURA DE BIBLIOTECA (Coordinador de Biblioteca)	ACTIVIDADES COORDINADAS PROFESORADO		APERTURA DE BIBLIOTECA (Coordinador de Biblioteca)	ACTIVIDADES COORDINADOR TIC
15:30 a 16:30	1ª ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	1ª ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	1ª ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	1ª ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	1ª ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR
16:30 a 17:30	2ª ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	2ª ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	2ª ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	2ª ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	2ª ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR
	REFUERZO CRUZ ROJA	REFUERZO CRUZ ROJA	REFUERZO CRUZ ROJA	REFUERZO CRUZ ROJA	

5.2. HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO POR ETAPAS.

Nuestra propuesta horaria quedaría establecida de la siguiente manera en la etapa de **Educación Primaria**.

Horario lectivo	Educación Primaria
1ª sesión	9.00h-10.00h
2ª sesión	10.00h-11.00h
RECREO	11.00h-11.30h
3ª sesión	11.30h-12.15h
4ª sesión	12.15h-13.00h
5ª sesión (PROYECTO DE CENTRO)	13.00h-13.15h
6ª sesión	13.15h-14.00h

La planificación de las actividades lectivas en **Educación Infantil** se ha realizado teniendo en cuenta un tratamiento globalizado de los contenidos de las distintas áreas, atendiendo los diferentes tipos de competencias a trabajar, incluyendo los períodos de juego y descanso necesarios y el respeto de los ritmos biológicos del alumnado en esta etapa educativa. Se presenta una secuencia temporal para llevar a cabo de modo flexible según las características y necesidades de cada grupo de edad y las particularidades que vayan surgiendo. Esta organización temporal busca reforzar la estabilidad psíquica y emocional a través de la rutina que construye los hábitos necesarios para crecer y adquirir las habilidades y competencias que procurarán el adecuado desarrollo de los niños.

HORARIO	TIPO DE ACTIVIDAD
9:00h-9.45h	Recepción de los alumnos/Hábitos cuidado de sí mismo – Asamblea (Calendario, tiempo, presentación tareas de la jornada...)
9:45h-10.40h	Actividades individuales y globalizadas
10:40h-11.00h	Hábitos de higiene - Almuercito
11:00h-11.30h	Recreo
11:30h-12.00h	Observación y experimentación
12:00h-12.30h	Juegos manipulativos y de desarrollo cognitivo/ Psicomotricidad
12:30h-13.00h	Juego libre
13:00h-14.00h	Actividades plásticas, musicales, por rincones... Recoger, despedida y salida.

Este tipo de jornada permite el desarrollo adecuado de actividades complementarias: Salidas para la observación del paso de las estaciones, jornadas de convivencia con los alumnos de Infantil del colegio Saint-Cricq de Olorón, visitas relacionadas con los temas de proyectos de trabajo y unidades didácticas: panadería, correos, espacios culturales de la ciudad, etc. Además parte de las actividades tienen como lengua vehicular la francesa y se participa en los proyectos del centro que tienen como objetivo la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje: Ciencia Viva, ajedrez, etc.

5.3. HORARIO DEL PROFESORADO, CON INDICACIÓN DE SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PERIODO DE COMEDOR Y ACTIVIDADES. SE DEBERÁN TENER EN CUENTA LAS SITUACIONES DE PROFESORADO COMPARTIDO E ITINERANTE Y LA AFECCIÓN QUE PUDIERA SUPONER A LA ORGANIZACIÓN DE OTROS CENTROS, ESTABLECIENDO SOLUCIONES ORGANIZATIVAS SIN MENOSCAMO DE LOS DERECHOS DEL ALUMNADO.

De acuerdo con la orden del 26 de Junio de 2014 que regula la organización y el funcionamiento de los colegios públicos de educación infantil y primaria y de los colegios públicos de educación especial, se reservan para la atención del alumnado por la tarde una hora, que computará como lectiva, a los siguientes cargos:

- Coordinador de los medios audiovisuales e informáticos: el profesor encargado de esta labor realizará una tarde a la semana, una hora de actividades enfocadas al trabajo con las TIC como pueden ser publicaciones en el blog del colegio, búsqueda de información para trabajos escolares, web quest, entre otras.
- Responsable de la biblioteca y recursos documentales: el profesor encargado de esta labor realizará dos tardes a la semana, una hora cada día, para realizar actividades gratuitas de fomento de lectura asegurando la organización, el mantenimiento y la adecuada utilización de los recursos documentales y de la biblioteca del centro. Del mismo modo, difundirá, entre la comunidad educativa información administrativa, pedagógica y cultural. Así mismo, colaborará en la promoción de la lectura como medio de información y entretenimiento. Dichas horas estarán dentro de su horario lectivo como coordinador de biblioteca.
- Organización de actividades deportivas, artísticas y extraescolares fuera del horario lectivo: el profesor encargado de esta labor, realizará una tarde a la semana, durante una hora, actividades y talleres lúdico, artísticos y/o deportivos.

Todas estas actividades tendrán un carácter gratuito para sus usuarios y estarán abiertas a todo el alumnado del centro. Contaremos además con la colaboración de las familias para el desarrollo de las mismas así como otros integrantes de la comunidad educativa.

En la siguiente tabla, ya mostrada en el punto 5.1. se especifica el horario en el que el profesorado realizará las actividades de refuerzo educativo así como las otras actividades complementarias dirigidas a todo el alumnado del centro que se llevarán a cabo por las figuras anteriormente descritas que son: coordinador de los medios audiovisuales e informáticos, responsable de la biblioteca y recursos documentales, y persona responsable de la organización de actividades deportivas, artísticas y extraescolares fuera del horario lectivo.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	REFUERZO EDUCATIVO	REFUERZO EDUCATIVO		REFUERZO EDUCATIVO	REFUERZO EDUCATIVO
15:30 a 16:30	APERTURA DE BIBLIOTECA (Coordinador de Biblioteca)	ACTIVIDADES COORDINADAS EXTRAESCOLARES		APERTURA DE BIBLIOTECA (Coordinador de Biblioteca)	ACTIVIDADES COORDINADOR TIC

* Las actividades de los martes por la tarde estarán realizadas por el coordinador de Organización de actividades deportivas, artísticas y extraescolares fuera del horario lectivo del centro (que no queda aclarado en el cuadro anterior debido a la extensión del nombre de su cargo)

Dependiendo de las necesidades de organización de centro y de las necesidades de los grupos de refuerzo, el horario del profesorado que realice las actividades anteriormente nombradas, se asignarán a uno o a varios profesores.

5.4. HORARIO DEL PERSONAL NO DOCENTE.

El conserje de nuestro centro tendría el siguiente horario, diferenciando entre los días lectivos y los no lectivos, por razones obvias:

- Días laborables y lectivos, de lunes a viernes de 8.00h a 15.30h
- Días no lectivos pero laborables de 7.30h a 15.00h.

6.- PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

6.1. PERIODO DE COMEDOR Y ACTIVIDADES. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, HORARIOS Y RESPONSABLES.

La gestión del servicio de comedor se lleva a cabo por la Escuela Hogar de Jaca la cual se encuentra en un edificio cercano a nuestro recinto escolar.

Desde el servicio de comedor se ha decidido aprovechar este proyecto para implementar y mejorar la calidad de los tiempos que se organizan dentro del propio servicio, viendo la posibilidad a través del proyecto de evolucionar e innovar en su labor docente, ya que este espacio temporal no trata solo de responder a unas necesidades biológicas, sino que conlleva otros fines añadidos que dan un sentido y carácter al mismo. Desde el centro y el servicio de comedor consideramos que este espacio es un espacio más en el que nuestro alumnado está siendo educado.

Para la organización del tiempo de comedor se estructurará cada jornada en 5 espacios diferentes:

- Horario de Comida:
- Hábitos de Higiene:
- Juego Libre
- 1ª Actividad
- 2ª Actividad

Horario de Comida: En este primer espacio temporal se realizaría la comida común para los niños de Infantil y Primaria durante toda la semana.

Hábitos de Higiene: En este espacio temporal se realizaría la limpieza de manos y dientes, uso diverso del urinario, el cual sería el mismo para los niños de Infantil y Primaria durante toda la semana.

Juego Libre: todos los niños, durante la semana entera, gozarán de un espacio temporal fijo tras los espacios anteriores para poder jugar de manera libre y no dirigida con diferentes materiales que podrán quedar a su disposición bajo supervisión.

Actividad 1 y 2: Para esta este espacio horario se plantean dos tipos de actividades diferenciadas para cada etapa, por un lado se proponen actividades a Infantil y por otro a Primaria, pudiendo ser también comunes pero adaptadas a las edades. Las familias y los usuarios de ambas etapas educativas tendrán la posibilidad de elegir entre dos opciones o actividades, que irán alternando según el día.

Estas diferentes actividades y espacios serán valorados diariamente y transmitidos a las familias a través de una aplicación, vía Internet. Pudiendo tener las familias una información actualizada y de fácil acceso sobre el uso y comportamiento de sus hijos del servicio de comedor.

Todo ello queda explicado y reflejado de una manera más clara en la tabla siguiente.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Primaria (14:00/ 15:15) Infantil	HORARIO DE COMIDA				
Primaria (15:15/ 15:45) Infantil	HÁBITOS DE HIGIENE				
Primaria (15:45/ 16:00) Infantil	JUEGO LIBRE				
Primaria (15:45/ 16:30) Infantil ACTIVIDAD 1	BIBLIOTECA (ESTUDIO Y DEBERES) BIBLIOTECA (ANIMACIÓN A LA LECTURA, CUENTA CUENTOS, ...)				
Primaria (15:45/ 16:30) Infantil ACTIVIDAD 2	MULTI- DEPORTE PSICO- MOTRICIDAD	TALLER MANUALIDADES TALLER MANUALIDADES	EDUCACIÓN EN VALORES TEATRO, CUENTA- CUENTOS, PELI...	JUEGOS DE MESA JUEGOS DE MESA (Puzzles, construcciones,...)	JUEGO LIBRE JUEGO LIBRE

6.2. TRANSPORTE U OTROS (EVITANDO AFECCIONES QUE SUPONGAN MODIFICACIÓN DEL CONTRATO). HORARIOS INCLUYENDO LOS DÍAS DE JORNADA REDUCIDA DE JUNIO Y SEPTIEMBRE.

Nuestro centro no cuenta con alumnos transportados.

7- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR

Una educación formal debe de complementarse y enriquecerse con una no formal y/o más focalizada al trabajo de unas características más concretas. Dentro del proyecto se contempla como parte de la innovación la gestión de las actividades extraescolares y de apertura del centro al alumnado para la realización de las diferentes propuestas, las cuales se organizan y programan en colaboración con el AMPA y recogiendo los intereses y demandas de las familias.

7.1. PROGRAMA “APERTURA DE CENTROS”. HORARIO Y ACTIVIDADES.

El centro dispondrá del antiguo servicio de Madrugadores, el cual facilitará de una forma significativa la conciliación familiar, ampliándose a otras franjas horarios más, en función de la demanda de las familias. Pudiendo hacer uso del servicio tanto al inicio de la jornada como al final de la misma.

Con un **Horario** de un periodo inicial de 8:00 a 9:00 y otro al final del periodo lectivo de 14:00 a 14:30. Cabiendo la posibilidad de generar un tercer espacio de 16:30 a 17:00.

Y eventualmente este servicio se ofrece también para las reuniones de tutoría grupales de los cursos de la Etapa de Infantil, así como de las edades más bajas de la Etapa de Primaria.

A través de este servicio, que el centro y el conjunto de la comunidad educativa han considerado fundamental mantener a pesar de la desaparición de ayudas, las familias consiguen conciliar con una mayor facilidad su vida laboral con la vida en el centro de sus hijos.

Dentro de estos espacios temporales se realizarán diferentes actividades programadas y dinamizadas por el personal que atiende el servicio.

7.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares se canalizan a través de la AMPA L'Esparbel y su oferta estará en función de la demanda de los padres. Es la Asociación la que se pone en contacto con ellas y realiza la oferta. El colegio pone a disposición de los alumnos los espacios necesarios para su realización. También el Ayuntamiento cede el polideportivo “Monte Oroel” para llevar a cabo las actividades extraescolares deportivas. Los monitores que dirigen las actividades están contratados por la empresa TYP JMP, que ha firmado un convenio de colaboración con la AMPA del colegio. En el momento de redactar el presente

proyecto, las actividades extraescolares que se están llevando a cabo las hemos reflejado en el punto 2.1 de este proyecto.

Al modificar la organización horaria se generará un espacio específico y definido para poder incluir todo este abanico de actividades sin perjuicio sobre las actividades de carácter formal. Damos pie así a que entes de la localidad participen de forma directa en el proceso educativo de nuestro alumnado que, a día de hoy, ya se viene realizando pero en menor escala y rompiendo las dinámicas de las horas lectivas. Así pues, Asociaciones como la del 1º Viernes de Mayo o Amigos del Camino de Santiago, el Fondo de Intervención Eco pastoril, Clubes deportivos, pequeñas empresas locales dentro del sector de la educación y otros entes, podrán generar actividades de carácter innovador dentro del centro desde una perspectiva de educación no formal, pero si coordinada y supervisada de manera conjunta por dichas entidades y nuestro centro. En este sentido, se pretende llegar a un acuerdo con las Escuela Municipal de Música, a través del cual haya una cesión de aulas del centro para facilitar a nuestros alumnos, que lo son a la vez de la Escuela de Música, una mejora y ampliación de tiempos y espacios.

Estas actividades que se pueden ver renovadas o modificadas según la demanda de los usuarios y la valoración sobre las mismas que se emita desde los diferentes componentes de la Comunidad Educativa, estarán **dinamizadas de dos maneras:**

- Por personal profesional cualificado.
- Por miembros voluntarios de la comunidad educativa.

Y podrán ser de los **tipos** que siguen:

- Voluntarias de Pago: dinamizadas e impartidas por profesionales del sector, bajo la supervisión de un Coordinador del colegio, en colaboración con el AMPA.
- Voluntarias Gratuitas: dinamizadas e impartidas por miembros de las familias y supervisadas y coordinadas por profesorado del centro.
- Voluntarias Gratuitas: dinamizadas e impartidas por entidades, asociaciones o clubes de la localidad y supervisadas y coordinadas por profesorado del centro.

Y responder a **dos tipos de distribución:**

- Con carácter semanal y programadas para el curso completo.
- Con carácter puntual y programadas con unas fechas concretas y no cíclicas.

Su horario se enmarcará de 15:30 a 17:30 en función de los grupos y demanda posibilitando así, de manera voluntaria, la inscripción en las mismas tanto al alumnado que no hace uso del comedor, como al que sí.

El conjunto de estas actividades contarán con una programación y distribución que enlace de forma directa con el proyecto del centro, pudiendo estar conectadas de forma directa con la educación formal que se dé en el horario lectivo. Por ejemplo, en el caso del Judo (reconocido como un contenido a través del Proyecto Común Europeo desarrollado conjuntamente con la European Judo Unión y la Real Federación Española de Judo y DA.: "Judo at School") será impartido dentro del Área de Educación Física, así como será ofertado en

conexión como extraescolar por el club de Judo de Jaca, estableciendo una programación conjunta, coordinando y supervisándose las actividades desde el centro con la ayuda del Club.

El conjunto de actividades extraescolares de carácter periódico semanal a llevar a cabo serán:

- Idiomas: Inglés y Francés
- Patinaje
- Judo

Las actividades que sean con un carácter puntual serán programadas dentro de la PGA anualmente en coordinación con los diferentes entes colaboradores.

8.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Desde nuestro centro consideramos que el seguimiento y evaluación de nuestro proyecto es de suma importancia, ya que a través de ellos podremos comprobar la idoneidad y funcionamiento del mismo, pudiéndonos cerciorar en todo momento de que aquello que hemos proyectado realmente está funcionando y es provechoso para el conjunto de la comunidad educativa. Dicha evaluación y seguimiento debe de ser metódica y sistemática, usando criterios objetivos que permitan testar de una manera aséptica tanto el proceso en su conjunto, como los resultados del mismo.

Esta evaluación habrá de ser sistematizada, tratando de determinar como hemos dicho la pertinencia de los objetivos del proyecto y su grado de realización, la eficiencia en cuanto a la acción generada sobre la comunidad educativa del mismo, la eficacia, el impacto y la viabilidad.

8.1. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Para la realización del seguimiento y la evaluación de este proyecto el centro creará una Comisión de Evaluación del Proyecto, constituida al efecto y formada por:

- Un miembro del Equipo directivo: José Álvarez Martínez (Director)
- Un representante del profesorado: Leyre Romeo Ortiz (Maestra de EI o EP)
- Un representante del personal no docente: Natalia Pérez Laguarda (Conserje)
- Un representante del servicio de comedor: (Monitora del comedor)
- Un representante del AMPA: Ana Belén López Bueno (Presidenta)

Dicha Comisión realizará un informe de evaluación cualitativa y cuantitativa sobre el funcionamiento y resultados de la nueva organización horaria, con carácter anual. Incluyéndose en la memoria de final de cursos. En el cual se hará referencia a los siguientes aspectos:

- a. Alumnado matriculado en el centro (Revisión anual).
- b. Rendimiento escolar del alumnado (de acuerdo con el modelo recogido en el Anexo IX de la Orden, con una periodicidad anual durante los 3 primeros años del mismo)
- c. Medidas de atención a la diversidad (Revisión de manera conjunta con el EOEIP del centro, así como el profesorado de PT y AL, a través de una revisión Anual)
- d. Estado de la convivencia en el centro (que se valorará anualmente a través de las reuniones de Consejo Escolar, Equipos Didácticos, CCP, Claustro y Equipo Directivo)
- e. Participación de la comunidad educativa (que se valorará de manera anual, a través del Claustro y Consejo Escolar)
- f. Actividades desarrolladas (trimestralmente, y de manera final, se evaluará por Equipos Didácticos, y

Comisión Evaluadora)

- g. Evolución de los servicios complementarios de comedor (lo cual será valorado tanto por las familias como por el profesorado y monitoras del comedor, así como cualquier otra persona que pase a formar parte activa del mismo. De manera trimestral).
- h. Actividades fuera del período lectivo (las cuales serán evaluadas por los usuarios y familias de los mismos, así como por las personas encargadas de llevarlas a cabo, de manera anual, y el Equipo Directivo del centro)
- i. Nivel de satisfacción de la comunidad educativa (de acuerdo con los modelos de cuestionario del Anexo IX de la Orden, los cuales se pasarán de manera anual).
- j. Influencia sobre la conciliación familiar. (De manera Anual)
- k. Consecuencias sobre el desarrollo de la educación no formal dentro de la localidad y la incidencia que se pueda reflejar sobre otros servicios educativos de la localidad: escuelas deportivas, Escuela de Música, actividades de los servicios sociales municipales, casa de la juventud, ...
- h. Estado físico del alumnado en relación a su nivel de cansancio o capacidad de esfuerzo. (Anual)
- i. Estado físico del profesorado en relación a su nivel de cansancio o capacidad de esfuerzo. (Anual)
- j. Estabilidad del profesorado en el centro. (Anual, al inicio de cada curso)
- l. Clima escolar derivado de la reorganización de tiempos escolares. (Anual, por diferentes vías)
- m. Participación del centro en programas y proyectos institucionales, desarrollo de acciones innovadoras.
- n. Variaciones en los servicios complementarios

8.2 PROGRAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO QUE DEBERÁ CONTEMPLAR LA EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN/OPINIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES EDUCATIVOS: FAMILIAS, PROFESORADO, AMPA, PERSONAL NO DOCENTE, PERSONAL CONTRATADO PARA LA VIGILANCIA Y ATENCIÓN DEL ALUMNADO DEL SERVICIO DE COMEDOR, ASÍ COMO INSTRUMENTOS, INDICADORES DE EVALUACIÓN Y CALENDARIO.

Para llevar a cabo la valoración y evaluación del proyecto, tomando como referencia los items anteriormente señalados, nos valdremos de diferentes instrumentos, creados ex profeso, así como de mecanismos y entes ya existentes dentro del funcionamiento del centro, incluyendo en su calendario de reuniones el tratamiento de dichas temáticas e ítems a valorar. Siguiendo una calendario preestablecido.

Lo cual queda de alguna manera reflejado en la siguiente tabla en la que se pueden observar los diferentes indicadores, los responsables o encargados de llevar a cabo las pruebas o acciones de evaluación (y posteriormente transmitir la información recabada a la Comisión de Evaluación del Proyecto), los instrumentos de evaluación y su calendario.

INDICADORES	RESPONSABLES	INSTRUMENTOS	FECHAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
NIVEL DE SATISFACCIÓN	Equipo Directivo y Consejo Escolar	Cuestionarios	Final de curso
RENDIMIENTO ACADÉMICO	Equipo Directivo, CCP y Consejo Escolar	Datos internos y pruebas externas	Final de curso
NIVEL DE MATRICULACIÓN	Equipo Directivo	Datos de matriculación	2º Trimestre
ASISTENCIA	Equipo Directivo	Faltímetro	Durante el curso
CUMPLIMIENTO HORARIOS	Equipo Directivo	Control asistencia	Durante el curso
CALIDAD OFERTA ACTIVIDADES	Equipo Directivo y CCP	Entrevistas	Durante el curso
PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES TARDE POR ALUMNOS	Equipo Directivo	Registro actividades extraescolares	Durante el curso
GRADO IMPLICACIÓN PROFESORADO	Equipo Directivo	Entrevistas	Durante el curso
GRADO IMPLICACIÓN DE PADRES	Equipo Directivo, y APYMA	Entrevistas	Durante el curso
EQUILIBRIO DISTRIBUCIÓN HORARIA	Equipo Directivo, CCP y APYMA	Observación directa del desarrollo de las actividades	Durante el curso
CONSECUENCIAS IMPLICACIÓN JORNADA CONTINUA	Equipo Directivo, CCP y APYMA	Observación directa del desarrollo de las actividades.	Final de curso

Para llevar a cabo este complejo proceso nos valdremos de los **Instrumentos** marcados y creados para tal efecto:

- Encuestas grupales e individuales a los diferentes componentes de la comunidad educativa.
- El parte de faltas mensual que se genera a través del GIR, y que sirve para medir los niveles de absentismo.
- Datos de matriculación del centro.
- Observación Directa: Hoja de recogida de datos.
- Entrevistas a pequeños grupos representantes de cada unos de los sectores componentes de la comunidad educativa.(Muestral)
- Análisis del proceso (Llevada a cabo a través de los diferentes órganos del centro: CCP, Consejo Escolar, así como la Comisión de Evaluación del Proyecto y a través del informe del Equipo Directivo)
- Rubricas de evaluación.
- Análisis de acontecimientos críticos (Eventualmente si llegase a acontecer algún hecho concreto y específico que dada su influencia o inusualidad, o por su persistencia, se realizaría un estudio y

valoración más concreto y específico a través de dicho análisis)

- Grupos de discusión (Generados ya para la elaboración del proyecto, a través de los cuales poder debatir los aspectos y cuestiones relacionadas con el proyecto y sus consecuencias)

Con dichos instrumentos se pretenderá valorar los **indicadores** ya citados, de los cuales pasamos a explicar algunos de mayor relevancia:

Alumnado matriculado en el centro con indicación de la evolución de matrícula

Este hecho se revisará con carácter anual, por medio de los datos reflejados en la aplicación GIR, y valorados e interpretados por los diferentes órganos del centro (Claustro, CCP y Consejo Escolar). Se buscará constatar las posibles variaciones que se puedan producir en este sentido, y las causas o motivos de las mismas. Habrá de tenerse en cuenta que este dato está directamente condicionado a la natalidad y movilidad de la población, así como otros aspectos desligados a la organización de tiempos escolares, por ello deberá de ser interpretado con cautela, y habremos de ser capaces de ver y valorar el conjunto de factores que puedan estar condicionando este aspecto para ver en que medida el nuevo proyecto de organización horaria puede estar marcando o no los cambios en este sentido.

Evaluación de los resultados académicos: histórico de los dos cursos anteriores y el actual.

Para la valoración de los resultados utilizaremos las propias sesiones de evaluación, así como posteriormente para darles una mejor y mayor interpretación, en relación al proyecto, se podrán tratar con los diferentes coordinadores de Equipos Didácticos, que hayan podido recoger las impresiones surgidas en sus reuniones de Equipo, para poder volcar posteriormente toda esa información en la CCP. Este dato al ser condicionado a las capacidades como conjunto del grupo clase de cada año y otros aspectos desligados a la organización de tiempos escolares deberá de ser interpretado con cautela, y ser capaz de ver y valorar el conjunto de aspectos que puedan estar condicionándolo para ver en que medida el nuevo proyecto de organización horaria puede estar marcando o no los cambios en este sentido. Buscando fluctuaciones significativas, y relacionadas con el rendimiento y distribución horaria de las materias.

Estado de la convivencia en el centro

Para valorar el correcto funcionamiento de la convivencia del centro y la salud de la misma, nos valdremos del la valoración anual del registro de conflictos, generado a raíz de la creación del proyecto de Aula de Convivencia que se realizó el curso pasado y que se pretende consolidar en este nuevo proyecto de Organización de Tiempos Escolares, como una herramienta educativa innovadora que implemente nuestra labor docente y el proceso de aprendizaje y socialización del alumnado. Esta valoración se llevará a cabo a través de la comisión de convivencia en el centro.

Dentro de este apartado también se buscará valorar el uso de espacios y recursos del centro.

Así mismo se valorará de manera sistemática en los diferentes órganos encargados de evaluar el correcto devenir del proyecto (Comisión, Claustro, Consejo Escolar y Equipo Directivo)

Participación de la comunidad educativa.

Valoraremos este indicador de manera cuantitativa recopilando el conjunto de actividades llevadas a cabo por algún miembro de la comunidad educativa (no docente del centro). Así como comprobando el nivel de

implicación de la comunidad educativa en las actividades promovidas desde el centro u otro ente asociado al mismo. En cada actividad programada se hará una recogida de la participación en la misma, pudiendo valorar a su vez su nivel de satisfacción. Ya que el proyecto trata de abrir las puertas del centro al conjunto de la comunidad, así como fomentar la participación de cualquier sector que la componga en las actividades que en él se propongan.

Actividades desarrolladas en periodo lectivo: programas y proyectos educativos, acciones innovadoras.

Un indicador fundamental que nos denotará la calidad y viabilidad del proyecto, así como los logros del mismo, es la riqueza y la aceptación o capacidad motivadora de todas aquellas propuestas innovadoras, proyectos y programas que en él se propongan, en este caso dentro del periodo lectivo.

Las cuales se evaluarán tanto a través de la comisión del centro como por los diferentes órganos ordinarios.

Actividades fuera del período lectivo

La participación, en el sentido de dinamización y en el sentido de usuarios de dichas actividades, es donde habrá que prestar atención, haciendo una recopilación de las diferentes actividades que se haya realizado, así como pasando encuestas valorativas a las familias sobre el uso y participación de las mismas.

Evaluación del grado de satisfacción/opinión de los distintos sectores educativos: familias, profesorado, AMPA, etc. Instrumentos, indicadores de evaluación y calendario.

Como ya ha quedado remarcado un indicador fundamental será el grado de satisfacción de las diferentes partes de la comunidad educativa, ya que marcará, esta satisfacción, la consecución o no de los objetivos y fines marcados para cada una de las propuestas innovadoras.

9.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

9.1. MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN CON INDICACIÓN DEL SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA AL QUE PERTENECEN.

- **Miembros del Equipo directivo:** José Álvarez Martínez (Director), Pilar Manzano Sanz (Jefa de estudios) y Silvia Lambea Padrós (Secretaria).
- **Representantes del profesorado:** Leyre Romeo Ortiz (maestra Educación Primaria), Araceli Castán Gistaín (maestra PT), Olga Mañé Godé (maestra Educación Infantil), Manuel Ramón Campo Novillas (maestro aragonés), Samuel Rollón Villar (Colaborador francés) y Gemma Castillo Serrano (maestra de Educación Primaria).
- **Representantes de las Familias:** Laura Abadía (1º EI), Teresa Bustos (2º EI), Gustavo Lasierra (3º EI), Carlos Cardona (1º EP), Paula Claver (2º A EP), Mariana Figoni y César Azón (2º B EP), Jara Mur (3º EP), Virginia González (4º A EP), Marte Mañé (4º B EP), Sonia Chaperó (5º A EP), Juan Cisneros (5º B EP).
- **Representante del AMPA:** Ana Belén López Bueno.
- **Representante del personal no docente:** Natalia Pérez Laguarda (Conserje).
- **Representante del servicio de comedor:** Rosa Pardo (Monitora del comedor).

9.2. FIRMA DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN.

10.- FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA .

FICHA GUIÓN DE ACCIÓN INNOVADORA:

**“AULA DE CONVIVENCIA”
Programa de educación emocional**

1. Justificación de la propuesta de innovación:

En el contexto educativo, cuando surgen diversos conflictos, se intenta dar diferentes respuestas puntuales o concretas. En ocasiones, se crean situaciones donde al profesorado a cargo de un alumno conflictivo, carece de recursos para buscar soluciones adecuadas. De este modo, el desarrollo de este proyecto busca como finalidad lograr un acuerdo mutuo en cuanto a normas de convivencia en el Centro y dar respuestas responsables a los conflictos. Así, como resultado de un análisis objetivo de la realidad, se plantea un proyecto que parte de la responsabilidad y conocimiento de las normas por parte del alumnado, del profesorado y de las familias. Todo esto justifica la necesidad de poner en juego nuestra creatividad y corresponsabilidad para atender la diversidad sin dañar la comprensividad y ejercer como herramienta de compensación educativa. Aportando nuestro esfuerzo en mejorar el centro escolar desde la práctica y la reflexión.

2. Objetivos:

- Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de conflictos que pudieran plantearse en el centro, y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.
- Bajar el nivel de conflictividad en el aula y mejorar la convivencia en el Centro.
- Crear un aula como espacio de diálogo y resolución de conflictos.
- Dotar al alumnado de una capacidad para poder resolver los conflictos de forma adecuada.
- Posibilitar que el alumnado reflexione y saque conclusiones sobre su actitud en el Aula y su relación con todos los miembros de la Comunidad educativa.
- Compensar las deficiencias que impiden a determinados alumnos o alumnas su integración escolar.
- Resolver conflictos de manera pacífica desde el diálogo y la reflexión.

3. Indicadores (enumerar y especificar):

- Nivel de conflictos no solucionados en el centro que deriven a acciones no adecuadas.
- Forma de resolución de conflictos.
- Existencia de canales de comunicación.
- Incremento en las habilidades y recursos de nuestro alumnado para la resolución de conflictos

4. Estrategias innovadoras:

Se fundamenta en estos dos principios:

La convivencia o el compromiso social como elemento indispensable para la creación de una sociedad más justa, más democrática, plural y participativa que sea capaz de considerar la educación como un bien común con el que todos los ciudadanos nos identifiquemos y comprometamos.

La educación emocional basada en la potenciación de la gestión de emociones como un elemento primordial en el desarrollo de la personalidad y los valores del alumnado, favoreciendo la relación con los demás.

El Aula de Convivencia es un espacio físico personal donde el alumnado puede acudir, bien porque ha incumplido las normas de convivencia establecidas en el centro o bien porque necesita reflexionar sobre su estado de ánimo personal que le está impidiendo o dificultando integrarse con el resto del alumnado en el aula donde se imparten las materias con normalidad. Podemos definir el Aula de Convivencia como un espacio educativo al servicio del alumnado y del profesorado que, desde las distintas acciones promueve la convivencia pacífica, la solución de conflictos, la ayuda mutua y la realización de actividades en fomento de la Convivencia de nuestro Centro.

Es un espacio dinámico donde el alumno puede reflexionar con ayuda del profesor que voluntariamente pertenece a este proyecto.

Junto a esta labor, se plantea trabajar semanalmente la competencia emocional con todo el alumnado de las diferentes etapas, tal y como se enmarca en nuestro **proyecto de centro**.

El desarrollo de la educación emocional, como punto de partida. Un trabajo desarrollado en el aula.

5. Desarrollo en periodo lectivo y no lectivo:

El Aula de Convivencia permanecerá funcionando durante todo el período lectivo del alumnado. Cuando un alumno necesite acudir al aula, es acompañado junto con una hoja de derivación, donde se describa el motivo, concretamente durante el periodo de recreo. Ya que es en este tiempo, donde los alumnos son acompañados por profesorado que voluntariamente pertenece a este proyecto. Será el Equipo directivo quien designe las horas que cada uno puede permanecer allí, todo ello se hará teniendo en cuenta la confección de los horarios y dando prioridad a las necesidades horarias del Centro y de los Departamentos Didácticos.

Independientemente de los profesores encargados del Aula de Convivencia habrá un coordinador.

Cuando un alumno acude al aula de convivencia, es notificado a los padres, con el fin de favorecer el desarrollo de su aprendizaje.

Semanalmente, como proyecto de centro habrá un tiempo dedicado al trabajo de las emociones en el

<p>aula. Una propuesta de trabajo con el grupo-clase.</p>
<p>6. Participación en programas y proyectos institucionales que desarrollen acciones innovadoras:</p> <p>- Proyecto interno del centro. Desarrollo emocional apoyado por el Programa “AULAS FELICES”. Psicología Positiva aplicada a la Educación.</p>
<p>7. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación:</p> <p>Fase uno: Trabajo en el aula dotando al alumno de una competencia emocional que le permita afrontar los conflictos de forma adecuada. Todo el curso desde el inicio del primer trimestre, sesión de treinta minutos semanales.</p> <p>Fase dos: Conocimiento por parte del alumno, del profesorado y de las familias de las normas de convivencia del centro. 1º trimestre.</p> <p>Fase tres: Cuando se produzca una falta grave o incumplimiento reiterado de alguna norma del centro, se derivará al aula de convivencia.</p> <p>Fase cuatro: Comunicación a las familias.</p>
<p>8. Número total y porcentaje de docentes y alumnos implicados directamente:</p> <p>Aula de convivencia: 100% del alumnado y profesorado de la etapa de Educación Primaria. Desarrollo de la educación emocional el alumnado de Educación Infantil y Primaria.</p>
<p>9. Participación de las familias</p> <p>Se comunicará a las familias del desarrollo del mismo.</p>
<p>10. Participación de otras entidades o instituciones:</p> <p>Colaboración con el EOEIP Serrablo- Jacetania y con el Centro de recursos y profesorado.</p>

FICHA GUIÓN DE ACCIÓN INNOVADORA:

“BIBLIOTECA”

1. Justificación de la propuesta de innovación:

Esta acción innovadora trata de inundar al colegio con sus actividades, no limitando la acción de la biblioteca a un espacio único y propio. Abriéndose al centro, a las familias y resto de la comunidad educativa, involucrando a todos ellos en su dinamización y gestión.

Consideramos importante no solo usarla como herramienta de consulta y como método de inculcación de las normas y funcionamiento de la misma, sino que a través de ella se puedan dinamizar aprendizajes y acciones a nivel de centro.

2. Objetivos:

- Inculcar hábitos y normas de uso de una biblioteca
- Potenciar la creatividad y la imaginación
- Despertar el hábito y gusto por la lectura.

3. Indicadores (enumerar y especificar):

- Registro de usuarios del servicio de biblioteca e índice de participación en los retos propuestos.
- Nivel de participación de las familias.
- Uso del buzón de sugerencias como método comunicación y participación en la acción.

4. Estrategias innovadoras:

- Proposición de retos periódicos dirigidos a los diferentes niveles, que enlacen con contenidos procedentes de las propias áreas, así como que fomente la escritura creativa y el desarrollo de la imaginación.
- Hacer inclusiva la gestión del funcionamiento de la biblioteca, de sus préstamos, involucrando para estos al alumnado del 6º curso de Primaria, así como a las familias del alumnado del centro.
- Hacer inclusiva la dinamización de la biblioteca y sus actividades. Abriendo espacios y tiempos para que las familias y otros miembros de la comunidad educativa puedan llevar a cabo diferentes propuestas o actividades (Cuentacuentos, talleres de escritura creativa, ...)
- Ampliación de los periodos de préstamo incluyendo recreos y tardes.
- Gestión de un blog de biblioteca a través del cual se transmitirá información de las actividades

realizadas, convirtiéndose en una vía más comunicativa con las familias y resto de comunidad educativa; así como se crearán en el mismo diferentes secciones que incentiven el uso de la misma, y que a su vez dinamicen el aprendizaje en el centro en periodos lectivos y no lectivos.

-Buzón de sugerencias: será la forma de recoger las inquietudes de familias y alumnado, así como una puerta más de comunicación y de participación de ambos sectores en el funcionamiento y gestión de la biblioteca.

5. Desarrollo en periodo lectivo y no lectivo:

Esta propuesta innovadora se llevará a cabo tanto dentro como fuera del horario lectivo, pudiéndose trabajar los retos propuestos, desde la biblioteca, a nivel de aula en las diferentes áreas con los que se relacionen, dentro del horario lectivo; y la realización de préstamos en los recreos y uso de sus espacios y recursos en ese espacio de tiempo . Así como se podrán desarrollar sus propuestas innovadoras en horario no lectivo, como los retos cuando sean trabajados en casa (involucrando a las familias) y apertura de tarde de la biblioteca para realización de préstamos o actividades de cuentacuentos u otros talleres dinamizados por diferentes componentes de la comunidad educativa.

6. Participación en programas y proyectos institucionales que desarrollen acciones innovadoras:

Esta propuesta nace del inicial programa institucional de Bibliotecas Escolares, pero que se ha ido transformando y evolucionando hasta el día de hoy, con la presentación de este proyecto

7. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación:

Se realizaría de forma periódica pudiendo haber un reto por mes o quincenal dependiendo de las actividades y contenidos motivantes de los mismos.

8. Número total y porcentaje de docentes y alumnos implicados directamente:

Desde el profesorado tendrán una participación mayoritaria el o los coordinadores de biblioteca, aunque todo profesorado se verá implicado, en mayor o menor medida.

Por parte del alumnado contaremos con un 100% de participación.

9. Participación de las familias

Las familias colaborarán en la gestión y dinamización de la biblioteca, encargándose de los préstamos y de los talleres y actividades que se proponga por su parte bajo la supervisión y coordinación de las mismas.

10. Participación de otras entidades o instituciones

FICHA GUIÓN DE ACCIÓN INNOVADORA:

“COMEDOR ESCOLAR UN ESPACIO Y TIEMPO EDUCATIVO”

1. Justificación de la propuesta de innovación:

Desde el centro y la comunidad educativa en su conjunto, entendemos este espacio de tiempo no solo como una respuesta a una necesidad biológica, sino una prolongación de la acción docente lectiva o formal. Por ello se estructurarán y organizarán los tiempos en pos de trabajar y dar respuesta a ciertas necesidades competenciales de nuestro alumnado usuario de este servicio.

2. Objetivos:

- Crear unos hábitos de higiene y alimentación saludables
- Inculcar una gestión del tiempo de ocio y no lectivo con hábitos y actividades enriquecedoras y que favorezcan su desarrollo integral.
- Saber trabajar y colaborar en grupo con integrantes internivelares.

3. Indicadores (enumerar y especificar):

- Nivel de satisfacción de los usuarios y las familias del servicio y su propuesta innovadora.
- Número de usuarios del servicio o de las diferentes propuestas de actividades.
- Adopción de hábitos saludables para su alimentación e higiene como para el empleo de su tiempo libre.

4. Estrategias innovadoras:

Basamos nuestra estrategia en pasar a estructurar el tiempo en 4 espacios, uno inicial dedicado al Horario de Comida, un segundo a mantener unos Hábitos de Higiene, un pequeño espacio de juego libre, y posteriormente un último espacio dedicado a la realización de talleres diversos (pudiendo elegir entre dos diariamente).

Así como por otro lado las estrategias innovadoras surgirán de los contenidos a tratar en cada uno de los espacios. A través de los cuales se desarrollará diferentes competencias fundamentales del alumnado usuario del servicio. Con mayor hincapié en el 4º y último espacio de esta nueva organización temporal.

5. Desarrollo en periodo lectivo y no lectivo:

Esta propuesta se concentra en el periodo no lectivo, destinado al servicio de comedor, el cual en nuestro centro cuenta con 2,5 horas.

6. Participación en programas y proyectos institucionales que desarrollen acciones innovadoras:**7. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación:**

Esta propuesta se aplicaría al servicio de comedor desde el inicio de implantación del nuevo proyecto.

8. Número total y porcentaje de docentes y alumnos implicados directamente:

El profesorado implicado dada nuestra casuística particular no corresponde al centro, sino a la Escuela Hogar de Jaca que es la que gestiona el servicio.

En cuanto al alumnado decir que a día de hoy esta siendo utilizado por una media de 100 alumnos diarios (de los 250 con los que cuenta el centro). Esta cifra, según sondeos realizados, presumiblemente disminuirá. No pudiendo definir un número aproximado de usuarios del servicio una vez puesto en marcha el nuevo proyecto.

9. Participación de las familias

La participación directa por parte de las familias no está contemplada dentro de esta propuesta innovadora, ya que el fin de la misma es poder facilitar una conciliación a nivel familia y centro. Siendo usuarios del mismo aquellos alumnos que no pueden ser atendidos posteriormente al tiempo lectivo.

10. Participación de otras entidades o instituciones

Para la puesta en marcha de esta propuesta contaremos con la participación de la Escuela Hogar, que es la que gestiona de forma indirecta, y el personal que contratan (monitoras de comedor). Así como eventualmente el ayuntamiento colabora con ciertas ayudas a los usuarios.

FICHA GUIÓN DE ACCIÓN INNOVADORA:

“JUEGOS PARA PENSAR”

1. Justificación de la propuesta de innovación:

Desde la comunidad educativa se quiere reforzar y mejorar la inclusión de los juegos de mesa en el aula como una forma más de concentración del alumno, tanto en el proceso para desarrollar correctamente la actividad (a través del respeto de las reglas, por ejemplo), como en el resultado, motivando y empujándoles a jugar para ganar.

2. Objetivos:

- Potenciar la creatividad.
- Potenciar la capacidad de relacionarse entre ellos y el maestro.
- Aumentar la capacidad de concentración.
- Aprender haciendo, de forma inconsciente.

3. Indicadores (enumerar y especificar):

- Se evidencia placer y alegría.
- Se presentan situaciones de libertad.
- Hay pérdida de la noción del tiempo.
- Hay desinhibición.
- Se presenta situación de encuentro.
- Se presentan situaciones de creatividad

4. Estrategias innovadoras:

Proponer una batería de juegos de mesa para mejorar los niveles de observación, atención y memoria. Dichos juegos nos ayudarían a disminuir los índices de indisciplina durante los descansos, se mejorarían las relaciones interpersonales, se fomentaría el respeto, la disciplina y el aprovechamiento del tiempo libre.

Juegos como los puzzles, juegos de cartas, de lógica y estrategia y el ajedrez nos permitirían alcanzar los objetivos antes mencionados. La robótica educativa, es una herramienta y contenido en sí,

motivador que permite la integración del uso de la tecnología en cualquiera de las áreas curriculares para el desarrollo de aprendizaje significativo en el alumno.

5. Desarrollo en periodo lectivo y no lectivo:

Esta actividad se realizaría durante el periodo lectivo, entre la penúltima y la última de las horas de la mañana. Se considera que es el mejor momento por acercarse el fin de la jornada y encontrarse el alumnado más cansado.

6. Participación en programas y proyectos institucionales que desarrollen acciones innovadoras:

El centro participa desde hace dos años en el Seminario de ajedrez auspiciado por la administración

7. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación:

Desde el comienzo de curso y durante todo el desarrollo del mismo.

8. Número total y porcentaje de docentes y alumnos implicados directamente:

Todos los maestros y todo el alumnado del centro.

9. Participación de las familias

La participación directa por parte de las familias no está contemplada dentro de esta propuesta innovadora, ya que el fin de la misma es poder facilitar una conciliación a nivel familia y centro. Siendo usuarios del mismo aquellos alumnos que no pueden ser atendidos posteriormente al tiempo lectivo.

10. Participación de otras entidades o instituciones

El Departamento de Educación a través de su programa de Ajedrez a la escuela.

FICHA GUIÓN DE ACCIÓN INNOVADORA:
“INTERCAMBIOS LINGÜÍSTICOS”

1. Justificación de la propuesta de innovación:

El incremento de las actividades de intercambio lingüístico con centros franceses curso tras curso, nos da un plus como centro bilingüe. Podríamos enumerar una larga lista de razones para justificar esta propuesta, pero podemos resumirlas todas en una sola frase. Y es que debemos aprovechar al máximo, y en todos los aspectos que podamos, la cercanía de la localidad de Jaca con el territorio galo. Tener tan cerca la cuna de la lengua extranjera que se estudia en nuestro centro a través del programa bilingüe, es una ventaja que a muchísimos centros escolares a nivel mundial les gustaría tener. Por eso, y porque está demostrado que este tipo de actividades son positivas en todos los aspectos, en nuestro centro intentamos sacarle todo el jugo posible a este gran recurso que tenemos.

2. Objetivos:

- a. Adquirir los distintos grados de desarrollo de la competencia de comunicación lingüística en la lengua francesa, valorando la utilidad del uso de otras lenguas.
- b. Reforzar la adquisición de otras competencias básicas (Aprender a aprender, Utilización de las TIC y Autonomía e iniciativa personal)
- c. Motivar a nuestros alumnos para que continúen sus estudios bilingües en la Sección Bilingüe –francés- del IES “Pirineos” de Jaca, o incluso en algún centro francés, algo que viene sucediendo los últimos años.
- d. Lograr un mayor dominio de la lengua francesa mediante estos intercambios.
- e. Desarrollar capacidades y destrezas para el manejo activo de la lengua francesa, potenciando las posibilidades de acceso a la misma.
- f. Adquirir conocimientos referentes a la cultura de los países francófonos.
- g. Reconocer y valorar la existencia de una diversidad lingüística, percibiendo su existencia y el contacto directo con la misma como hechos enriquecedores.
- h. Facilitar el intercambio comunicativo con los alumnos de colegios franceses a través de diferentes actividades educativas, utilizando la lengua francesa como vehículo de unión y conocimiento socio-cultural.
- i. Preparar a nuestros alumnos para formar parte de una sociedad que demanda el dominio de las lenguas.
- j. Promover la tolerancia, la aceptación del otro y la construcción de la ciudadanía europea.

3. Indicadores (enumerar y especificar):

- a) Nivel de satisfacción del alumnado participe en las distintas actividades.
- b) Análisis de la influencia de todas estas actividades en el rendimiento académico.
- c) Nivel de colaboración y de coordinación entre los equipos docentes.
- d) Grado de desarrollo de la competencia lingüística en lengua francesa (oral y escrita).
- e) Grado de respeto entre las diferentes culturas.

4. Estrategias innovadoras:

- a) Uso de las TIC para realizar material audiovisual de intercambio.
- b) Uso de plataformas como e-twinning para tener un contacto más directo con los centros franceses implicados en el intercambio.
- c) Propuesta de actividades internivelares e interetapas entre nuestros alumnos utilizando siempre la lengua francesa como vehicular.

5. Desarrollo en periodo lectivo y no lectivo:

Este tipo de actividades se desarrollarán siempre en periodo lectivo. Sólo en caso de los encuentros físicos de más de un día se hará una excepción, pudiendo programar el mismo día del encuentro algunas actividades fuera del horario lectivo.

6. Participación en programas y proyectos institucionales que desarrollen acciones innovadoras:

- Participación en la Feria de Ciencias en lenguas extranjeras con los alumnos de 5º y 6º E.P., organizada por la Asesoría para la mejora de programas bilingües en Aragón.
- Participación en el concurso de plástica en lenguas extranjeras con los alumnos de 3º y 4º E.P., organizada por la Asesoría para la mejora de programas bilingües en Aragón.

7. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación:

- Establecer contacto con los equipos directivos y docentes de los centros franceses.
- Informar al equipo de bilingüismo, a los profesores que estén directamente implicados en dicha actividad con su grupo-clase, al equipo directivo, a la CCP , a la totalidad del claustro, a las familias y por supuesto a los alumnos.
- Organización de la actividad en cuestión.
- Realización de la actividad.

<p>8. Número total y porcentaje de docentes y alumnos implicados directamente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Docentes: 100%- Alumnos: 100%
<p>9. Participación de las familias</p> <ul style="list-style-type: none">- Colaboración con la organización de las actividades.- Dinamización y realización de ciertas tareas que los involucran directamente con este tipo de actividades.
<p>10. Participación de otras entidades o instituciones</p> <ul style="list-style-type: none">- Colaboración de los centros franceses, por supuesto.- Colaboración de los ayuntamientos de las diferentes localidades en las que se encuentran los centros implicados directamente en los intercambios.

FICHA GUIÓN DE ACCIÓN INNOVADORA:
“DÍA DE LA FRUTA”

1. Justificación de la propuesta de innovación:

La constatación en el centro de la tendencia a tomar tentempiés de comida procesada abandonando hábitos saludables evidencia la necesidad de que las familias cambien esta tendencia y procuren almuerzos sanos a sus hijos a la vez que estos introducen en su vida hábitos adecuados para el cuidado de sí mismos.

2. Objetivos:

- Promover el consumo de frutas y verduras como base de una dieta equilibrada.
- Frenar el aumento de la obesidad en la población infantil
- Contribuir a la prevención de enfermedades.
- Concienciar a las familias de la necesidad de procurar una dieta equilibrada para sus hijos.
- Favorecer la asunción de buenos hábitos en el cuidado de sí mismo y de autonomía.

3. Indicadores

- Tomar desayunos adecuados antes del venir al colegio
- Abandonar el consumo de almuerzos poco sanos.
- Aumento del consumo de fruta fuera del día en que es obligatorio.
- Conocimiento por parte de los alumnos de los componentes de una dieta equilibrada y de los hábitos alimentarios e higiénicos que deben observarse como base de una alimentación sana.

3. Estrategias innovadoras:

La introducción del plan en Infantil es muy cuidada, por considerar que es el momento idóneo para establecer hábitos alimenticios adecuados y compensar los desajustes en la educación alimentaria que reciben los niños. Se basa en:

- La experimentación
- Presentación lúdica de los contenidos (elaboración del libro de frutas en Infantil, medidas de acompañamiento como juegos en ordenador, canciones de frutas, etc.)
- Hacer partícipes a las familias aportando la información necesaria (a veces se desconoce la importancia de una dieta equilibrada), fomentando el aumento de consumo de frutas y verduras en casa, insistiendo en la

necesidad de desayunos completos, etc. Para ello en reuniones, tutorías y a través de los blogs del colegio se indican enlaces donde encontrar la información adecuada:

http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/infancia/recomendaciones_seen_infancia.htm

http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/alimentSaludGuiaFamilias_2007.pdf

-Se lleva a cabo en francés y español.

4. Desarrollo en periodo lectivo y no lectivo:

-El programa se inicia en primero de Educación Infantil:

En este nivel todos los niños llevan la misma fruta con objeto de que haya una presentación paulatina de frutas permitiendo así trabajar otros contenidos curriculares: frutas propias de cada estación, color, textura, tamaño, forma, sabor, etc. Además es una manera de implicar a la familia pues los alumnos traen la fruta de casa favoreciendo que el consumo de frutas se extienda fuera del horario lectivo y que incluya todo tipo de frutas (también se ha observado que algunos niños no han probado todas las frutas o han eliminado de su dieta las que menos les agradan sin dar oportunidad a “educar el gusto”). La culminación es la elaboración de una macedonia como broche de la actividad a final de curso. Paralelamente, además de la experimentación, se va elaborando un cuaderno de frutas que al final del curso los niños guardan como recuerdo de la actividad. Además en el marco del programa bilingüe este proyecto se desarrolla en francés (el nombre de la fruta también se enseña en español).

-Se continua en Infantil incidiendo en la consecución de buenos hábitos en el cuidado de sí mismo y de autonomía (aprender a “comer bien” todo tipo de alimentos sin manchar y adquiriendo habilidades para hacerlo solos).

-En Primaria el proyecto se desarrolla a través de la participación en el programa *Plan de consumo de frutas y verduras en las escuelas*.

En horario lectivo el desarrollo del plan incluye información sobre la procedencia de las diferentes frutas y calendarios con las frutas de temporada para saber que frutas han de comer en cada estación. Se dan a conocer juegos y medidas de acompañamiento que el propio programa institucional incluye:

http://www.alimentacion.es/es/plan_de_consumo_de_frutas_en_las_escuelas/

5. Participación en programas y proyectos institucionales que desarrollen acciones innovadoras:

Plan de consumo de frutas y verduras en las escuelas con financiación de la Unión Europea, las CCAA y el MAGRAMA. (En Educación Primaria)

6. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación:

Desarrollo sin necesidad de establecer fases, aparte de las indicadas arriba.

7. Número total y porcentaje de docentes y alumnos implicados directamente:

Todos.

8. Participación de las familias:

A través de las reuniones trimestrales y tutorías se intenta que los objetivos del proyecto sean asumidos por ellas, eliminando malos hábitos y favoreciendo que se conviertan en promotoras de salud para sus hijos. Se debe insistir en la necesidad de que los alumnos deben desayunar bien antes de ir al colegio, además de eliminar almuerzos impropios (consumo excesivo de bollería y zumos con demasiada azúcar).

10. Participación de otras entidades o instituciones:

Los responsables y ejecutores del programa subvencionado del *Plan de consumo de frutas y verduras en las escuelas*: Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), Comunidad Autónoma de Aragón, a través de fondos transferidos por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).